



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Concepciones sobre la inseguridad : la mirada de los jóvenes varones del asentamiento ACUBA

Autores (en el caso de tesis y directores):

Mayra Luciana Díaz

Mercedes Calzado, tutora

Vanesa Lio, co-tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2018

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Ciencias de la Comunicación Social

Tesina de grado

**“Concepciones sobre la inseguridad: la mirada de los jóvenes
varones del asentamiento ACUBA”**

Mayra Luciana Díaz

DNI: 35.433.850

may.diaz90@hotmail.com

Tutoras

Mercedes Calzado

Vanesa Lio

Febrero de 2018

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

| | |
|--|----|
| Introducción | 4 |
| Inseguridad como preocupación social | 4 |
| ACUBA: el asentamiento del saneamiento fallido | 7 |
| El problema de investigación y las preguntas | 7 |
| Objetivo general | 8 |
| Objetivos específicos | 8 |
| La hipótesis de la investigación | 8 |
| Método y herramientas | 9 |
| Marco teórico | 11 |
| ¿Inseguridad <i>real</i> o un sentimiento? | 11 |
| Tipos de delito..... | 12 |
| El rol de las víctimas..... | 13 |
| Los <i>otros</i> , los <i>peligrosos</i> | 15 |
| Estado del Arte..... | 18 |
| La inseguridad y el miedo como objeto de estudio en Argentina..... | 18 |
| La inseguridad en la agenda gubernamental y mediática | 19 |
| Los jóvenes y las fuerzas de seguridad | 20 |
| Sobre la percepción de los jóvenes | 22 |

SEGUNDA PARTE

| | |
|--|----|
| El conurbano bonaerense: <i>lejano y peligroso</i> | 25 |
| ACUBA..... | 27 |

| | |
|--|----|
| Las últimas tomas | 27 |
| Los barrios de ACUBA..... | 29 |
| ACUMAR y el muro divisor..... | 30 |
| Caracterización de los jóvenes entrevistados..... | 33 |
| Condiciones habitacionales..... | 33 |
| Acceso a la educación..... | 33 |
| Acceso al empleo, planes sociales e intención de progreso..... | 34 |
| Las preocupaciones de los jóvenes de ACUBA | 36 |
| Acerca de vivir en ACUBA | 37 |
| Las dimensiones de la inseguridad en ACUBA..... | 38 |
| El problema de la droga | 38 |
| Lugares peligrosos y violencia..... | 39 |
| Ser o no ser víctimas | 39 |
| Acerca de la concepción de inseguridad..... | 41 |
| La mirada de los medios de comunicación | 44 |
| ¿A quién se culpa por la inseguridad? | 45 |
| Las fuerzas de seguridad en ACUBA | 46 |
| Conclusiones | 49 |
| Bibliografía consultada | 53 |
| Informes consultados | 58 |
| Páginas web consultadas..... | 59 |
| Anexo..... | 60 |

PRIMERA PARTE

Introducción

Inseguridad como preocupación social

Diversos estudios han ubicado a la inseguridad como una de las principales preocupaciones en la última década. Para el estudio de Latinobarómetro¹ presentado en septiembre de 2016, se preguntó a más de veinte mil personas de dieciocho países de Latinoamérica: “¿Cuál considera usted que es el problema más importante en el país?”. Al analizar las respuestas a dicho interrogante, la economía resulta ser el principal desvelo de los encuestados. Sin embargo, al revisar en profundidad las respuestas simples, la delincuencia surge como el más importante en diez países de la región. En el mismo estudio, al ser interrogados acerca de haber sido víctimas de un delito durante el último año, el porcentaje disminuyó en relación a 2015 (44% frente a 36% en 2016). A pesar de esta tendencia favorable, la victimización sigue siendo alta, dado que 88% de los encuestados señala *tener miedo a la inseguridad*. Al respecto se detalla en el informe: “La victimización fue siempre alta, y es recién en esta década cuando se concretiza la demanda más dura para disminuirla” (Corporación Latinobarómetro, 2016: 57).

El informe del Observatorio de la Deuda Social Argentina (Universidad Católica Argentina) coordinado por Agustín Salvia y presentado también a fines de 2016, comienza afirmando que:

“Según los resultados de la EDSA [Encuesta de la Deuda Social Argentina] Bicentenario (2010-2016), si bien se registra una caída de casi 10% respecto al 2014, la inseguridad aparece desde el año 2010 como la mayor preocupación de la población urbana de 18 años y más” (Observatorio de la Deuda Social Argentina, 2016: 3)

Por su parte, los datos de las últimas estadísticas criminales oficiales de Argentina, presentadas en junio de 2017, indican que la tasa de la mayoría de los delitos disminuyó entre

¹ El estudio Latinobarómetro es producido por la Corporación Latinobarómetro, una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile. La organización lleva más de veinte años estudiando las sociedades latinoamericanas y cuenta con el primer banco de datos de opinión en idioma español, en el hemisferio sur y en América Latina. Para el estudio de 2017, la organización contó con el apoyo de organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto de Integración de América Latina (INTAL) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

9% y 22% en 2016, con respecto a tasas de 2015. Los delitos de lesiones dolosas y homicidios dolosos fueron los que registraron una mayor caída al reducirse sus tasas 23% y 21% respectivamente. Entre los años 2014 y 2016 la tasa de robos por cada 100.000 habitantes disminuyó en un 12% (Ministerio de Seguridad Presidencia de la Nación, 2017)². En julio de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), presentó los resultados provisorios de la Encuesta Nacional de Victimización 2017³, realizada entre marzo y junio de dicho año. Los resultados, arrojan que “durante 2016, el 27,5% de los hogares han sido víctimas de algún delito contra el hogar o contra alguno de sus miembros” (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017: 4).

Según los resultados del informe de Latinobarómetro presentado en octubre de 2017, el principal problema del país continúa siendo de carácter económico, pero la inseguridad y la delincuencia siguen presentes en segundo lugar como preocupación de los latinoamericanos consultados. En Argentina puntualmente, se reproduce esta misma lógica en la que la economía y la delincuencia siguen siendo consideradas los principales problemas del país. Es decir, aún cuando las encuestas oficiales muestran una disminución en las tasas de delitos, la inseguridad sigue siendo una de las principales preocupaciones de los argentinos. ¿A qué puede deberse este fenómeno?

De acuerdo con Kessler (2011), la inseguridad “no puede ser, en última instancia más que una percepción o un sentimiento, porque expresa una demanda, la sensación de una aporía con respecto a la capacidad del Estado para garantizar un umbral aceptable de riesgos que se perciben ligados al delito” (p. 12). El autor considera a los delitos relacionados con la inseguridad, separándolos de aquellos que no se encuentran incluidos en esta *preocupación sociológica*: “Se trata de delitos que son percibidos como amenazas sobre los bienes y sobre las personas cuya característica común es la aleatoriedad, es decir, la percepción de que pueden abatirse sobre cualquiera. En general, son delitos urbanos con uso de violencia y con intención de beneficio. De este modo, queda excluida una gran cantidad de delitos de suma

²Ministerio de Seguridad Presidencia de la Nación. (2017). Estadísticas Criminales de la República Argentina. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <https://estadisticascriminales.minseg.gob.ar/>

³ Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). Encuesta Nacional de Victimización 2017. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de:

https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/env_2017_07_17.pdf

importancia y perjuicio para la sociedad, como los diversos delitos económicos, los medioambientales, ciertos delitos ligados al crimen organizado transnacional y la violencia de género, entre otros” (Kessler, 2014: 272).

De esta forma, el incumplimiento y la desigualdad en el acceso a ciertos derechos básicos tales como la vivienda, un ambiente sano y servicios esenciales como el agua y una red eléctrica segura no suelen considerarse parte de la *inseguridad* – principal preocupación de los argentinos en septiembre de 2016 – también según la consultora Trespuntozero. (Trespuntozero, 2016)⁴.

Para Alessandro Baratta (2001), la seguridad es una necesidad humana que no tiene contenido propio, es decir, se trata de una *necesidad secundaria* o accesoria respecto de todas las otras necesidades básicas o reales que pueden definirse como primarias (alimento, salud, vivienda, trabajo, etc.). Sobre este último punto coincide la investigadora Alcira Daroqui (2003) al reconocer la influencia de los medios en el establecimiento de una definición de inseguridad que excluye a otros derechos universales. La autora dice al respecto: “En los medios prácticamente no se ha señalado como productora de inseguridad a la pérdida de todos esos factores que en algún momento construyeron un sujeto integrado, un sujeto seguro, que tienen que ver con la pérdida de empleo, de seguridad social, de acceso a la educación a la salud y demás” (p. 4). Siguiendo esta misma línea, Juan Pegoraro (2003) hace referencia a la naturalización de “conductas desviadas, ilegales, delictivas en toda la vida social, en el conjunto de las relaciones sociales, y que forman parte del proceso constitutivo de lo social, cuyo resultado es una *redistribución de bienes desigual*” (p. 4).

Luego de haber definido qué es lo que se entiende por inseguridad, se plantea un debate en torno a quiénes estarían habilitados para participar en la discusión local por ese tema. Alcira Daroqui considera que “los sectores pobres están ausentes porque se redefine el concepto de ciudadano, quién es ciudadano y quién tiene derecho a hablar de inseguridad - seguridad” (Daroqui, 2003: 3).

⁴ Ver cuadro en Anexo.

ACUBA: el asentamiento del saneamiento fallido

De acuerdo al Relevamiento de Asentamientos Informales⁵ presentado en noviembre de 2016 por la organización Techo, en la provincia de Buenos Aires existe un total de 1.352 asentamientos en los que habitan de 397.705 familias. En dicho informe se detalla: “En 7 de cada 10 asentamientos, la mayoría de las familias no cuenta con acceso formal a la red de energía eléctrica y casi en su totalidad (95%), tampoco al sistema de agua potable” ni a una conexión formal a la red cloacal pública. De acuerdo al mismo relevamiento, esta deficiencia en los servicios básicos afecta directamente el día a día de los habitantes de asentamientos informales, muchas veces dejando secuelas irreversibles para la salud.

Siguiendo el planteo de Daroqui (2003), las familias de estos asentamientos no estarían habilitadas para participar en el debate sobre la seguridad y, además, la falta de acceso a los servicios que informan los estudios mencionados, no formaría parte de las preocupaciones de quienes reclaman seguridad al Estado, según Gabriel Kessler.

Uno de los asentamientos relevados en el estudio mencionado es el denominado ACUBA, ubicado en Lanús oeste, provincia de Buenos Aires. Su nombre proviene de la Asociación de Curtidores de la Provincia de Buenos Aires, propietarios del terreno de 40 hectáreas, actualmente ocupado en forma parcial por vecinos. La última toma data del año 2009, cuando terminó de formarse el asentamiento en el que hoy viven 2.500 familias provenientes del interior argentino, Bolivia, Paraguay y Perú.

Esta investigación se propone conocer cuál es la construcción del concepto de inseguridad que hacen los jóvenes varones del asentamiento ACUBA. Es decir, qué significación social tiene para ellos un término que, de acuerdo con Daroqui (2003), los excluye desde su definición.

El problema de investigación y las preguntas

Se investigará qué procesos tanto formales como informales aportan a la construcción de “inseguridad” por parte de los jóvenes varones de entre 18 y 30 años que habitan en ACUBA. Se optó por investigar la opinión de este segmento específico porque, como afirma Didier Fassin (2016), el foco del control suele centrarse en “siempre hombres, siempre de sectores sociales modestos [...] que viven en complejos de viviendas sociales” (p. 16).

⁵ Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <http://www.techo.org.ar/relevamiento>

Estas son algunas de las preguntas que intentarán responderse a lo largo de este trabajo de investigación: ¿Cuál es la construcción social del concepto de inseguridad que hacen los jóvenes del asentamiento ACUBA? ¿En qué medida coinciden en asociar la seguridad a otros derechos indispensables? ¿Qué entienden por el “problema nacional de la inseguridad”? ¿Cómo aparecen las dimensiones del miedo y del riesgo en sus discursos? ¿Cuál es el rol y/o influencia del accionar de las fuerzas de seguridad en el asentamiento? ¿Qué piensan sobre el lugar en el que viven? ¿Les gustaría tener la posibilidad de vivir en otro lado?

Para ello, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general

Conocer cómo se construye el concepto de inseguridad en los discursos de jóvenes varones de entre 18 y 30 años habitantes del asentamiento ACUBA.

Objetivos específicos

- f* Rastrear y analizar cómo aparece la noción de seguridad en las discursividades de jóvenes varones de entre 18 y 30 años que habitan en el asentamiento ACUBA, reconstruyendo sus concepciones acerca de la inseguridad y del miedo.
- f* Indagar cuál es la concepción que tienen los jóvenes varones de ACUBA acerca de las fuerzas de seguridad que actúan en su barrio.
- f* Observar y describir la situación habitacional y de acceso a los servicios públicos del barrio ACUBA e identificar si ésta es considerada o no por los jóvenes al momento de definir la inseguridad.

La hipótesis de la investigación

Pablo Alabarces (2011) describe en su libro *Peronistas, populistas y plebeyos*:

“La Argentina se ha empeñado en destruir sus más entrañables pulsiones integracionistas y democráticas para transformarse en una sociedad radicalmente injusta y a la vez jactanciosa de esa desigualdad y esa desintegración. El problema no es la pobreza, claro que no: el problema es la riqueza, o mejor dicho su simultánea distribución desigualísima [...]. El nivel de injusticia, saqueo, expulsión, discriminación, racismo, hambre y carencia educativa a la que nosotros mismos –no

fue obra de marcyanos– hemos sometido a nuestras clases populares no tiene parangón” (p. 209).

Siguiendo esta línea, en 2013 la Secretaría de Cultura de la Nación, en conjunto con el Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CePIA) y Generación Política Sur, realizaron un ciclo documental llamado “Miradas Populares - Sobre el acceso a los derechos en la ciudad”. En el capítulo II, titulado “Construir seguridad”, se recopilan testimonios de vecinos y trabajadores de las Villas 21-24 de Barracas y la Villa 31 – Padre Mujica, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁶. En los testimonios presentados, la inseguridad se asociaba al cumplimiento de los derechos de las personas y al acceso a una educación de calidad, a servicios básicos y al transporte público.

En este sentido, la presente investigación parte de la hipótesis de que la construcción de la noción de inseguridad de los jóvenes de ACUBA está atravesada por las condiciones de vida precarias de dicho asentamiento, sin acceso a determinados servicios básicos como agua potable, cloacas, una red eléctrica segura y una vivienda digna.

Método y herramientas

La presente investigación se propone dar cuenta de las construcciones sociales que hacen los habitantes del asentamiento ACUBA en relación al concepto de “inseguridad”, desde una perspectiva cualitativa.

Se ha optado por la entrevista semi estructurada como instrumento de recolección de datos. La muestra de sujetos a entrevistar está compuesta de 15 jóvenes varones de edades entre 18 y 30 años, habitantes del asentamiento ACUBA. Para la primera parte de la entrevista se retomaron preguntas de la encuesta que las organizaciones Techo y Unicef⁷ (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) hicieron a jóvenes de 12 a 16 años en el mismo barrio en 2013.

El material obtenido de las entrevistas fue luego sometido a un análisis de discurso. A fin de relevar el acceso a los servicios públicos dentro del asentamiento así como para obtener datos demográficos pertinentes para el análisis, se utilizó como herramienta adicional el

⁶ Ver testimonios en el Anexo.

⁷ Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de:

https://www.unicef.org/argentina/spanish/LasVoces_Techo_Unicef_Web2.pdf

Relevamiento de Asentamientos Informales presentado por Un Techo para Argentina Asociación Civil, en noviembre de 2016.

Con el fin de organizar los contenidos, esta tesina se encuentra estructurada en dos partes. La primera de ellas incluye, además de la presente introducción, un marco teórico en el que se recuperan las nociones de seguridad/inseguridad, tipos de delitos, miedo, victimización y estigma, que guiarán luego el análisis de las entrevistas. El estado del arte constituye un recorrido por las investigaciones previas en la temática, tanto a nivel mundial como en Argentina, que ofician de contexto académico para este trabajo.

La segunda parte, destinada al desarrollo de la investigación, comienza describiendo y ubicando espacial e históricamente al conurbano bonaerense y al asentamiento ACUBA para luego centrarse en el análisis de las entrevistas a los jóvenes.

Por último, a modo de conclusión, se analizan los resultados obtenidos, buscando realizar un aporte que abra las puertas para el debate sobre la concepción inseguridad en los asentamientos del conurbano bonaerense.

Marco teórico

¿Inseguridad *real* o un sentimiento?

Con el objetivo de definir y precisar qué es lo que los jóvenes de ACUBA conciben como inseguridad, es necesario delinear cómo son definidos estos conceptos (seguridad e inseguridad) por diversos académicos e investigadores. De acuerdo a Rangugni (2010) la noción de seguridad se vincula a un “valor, a un objetivo deseable –aunque ciertamente inasible– que apuntaría a la reducción o elusión de la incertidumbre, la desprotección, la inseguridad, las amenazas. Esta reducción o elusión de la incertidumbre es inasible en tanto aquello que atenta contra las certezas es cambiante y está históricamente determinado” (p.67). En el prefacio del libro *A la inseguridad la hacemos entre todos*, esta autora afirma que la (in)seguridad es una construcción social, por cuyas condiciones de existencia deberíamos preguntarnos.

Coincidiendo con Rangugni, Gabriel Kessler diferencia a la *inseguridad objetiva* del temor y la sensación o el *sentimiento de inseguridad*. Según el autor, “lo primero expresaría los datos objetivos del delito; lo segundo, las emociones y demandas que suscita, sospechosas a su vez de cierta irracionalidad o de carecer de lógica frente a la objetividad de la inseguridad concreta- juicio tributario de una tradición del pensamiento occidental que ha acusado a las emociones de enneguecer, enturbiar y deformar la correcta percepción de los hechos” (Kessler; 2011:11). Kessler propone pensar a la inseguridad como un fenómeno inserto en un contexto social particular y no como algo aislado.

En los últimos años, tanto en Latinoamérica en general como en Argentina en particular, hemos convivido con varios problemas estructurales: crisis económicas, altas tasas de desempleo, migraciones internas e inmigraciones, desigualdad, altos índices de pobreza y cambios en los espacios urbanos. A partir de 2004, la inseguridad comenzó a formar parte de las principales preocupaciones de los argentinos, superando por primera vez al desempleo. (Kessler, 2011). De acuerdo a Samar (2016): “Tendemos a darle importancia a los temas a los cuales los medios masivos priorizan. Es decir, si la inseguridad está en la tapa de los principales diarios [...], probablemente pasará a ser parte de nuestras preocupaciones”.

Como ciudadanos, no siempre somos conscientes de que “la función del periodismo cobra gran relevancia en la medida que puede favorecer la producción social del miedo. [...] Entendemos que los medios son actores políticos, territorio y arena de debates públicos que

disputan poder y sentido en el espacio público político donde se deciden los modos de ordenar, clasificar, explicar la sociedad y construir el sentido de la realidad” (Baquero, 2016: 22).

Tipos de delito

La concepción hegemónica de inseguridad se refiere así a delitos urbanos y excluye a aquellos relacionados con la violencia de género, seguridad vial, delitos fiscales, contaminación, entre otros. Rangugni reflexiona sobre este conjunto de conductas excluido del *problema del delito* y propone incluir a aquellas que “contempladas por la legislación penal, causan daños socialmente relevantes [...] como la violencia de género, la malversación de fondos públicos, el enriquecimiento ilícito, los delitos de tránsito. [Estas conductas] no son incluidas en ningún tipo de discusión en torno a la criminalidad, cuando constituyen delitos y vulneran la seguridad de las personas” (Rangugni, 2009: 3). La autora retoma a Foucault (1992), ya que da cuenta de la “orientación selectiva de las herramientas penales, claramente focalizadas sobre el delito de los más débiles e indiferentes del delito de los poderosos, es decir: gestionando diferencialmente los *ilegalismos*” (Rangugni, 2010: 9).

Como afirman las investigadoras Mariana Galvani y Mariana Lorenz: “Las imágenes que socialmente compartimos sobre el significante (in)seguridad están ligadas más bien a jóvenes pobres (con gorrita). El ex ministro de Economía [Domingo Cavallo] comprometió nuestra cotidianeidad por muchos años, sin embargo no tiene la fuerza significativa que provoca la falta de un celular en nuestros bolsillos (desordenador de nuestra vida cotidiana)” (Galvani y Lorenz, 2016: 30).

De este modo y, siguiendo a Garland (2005), el *delito* adquiere un significado en una cultura en particular en un momento dado: “Es hablar de un tejido compacto que entrelaza mentalidades y sensibilidades colectivas y una serie de términos que las representan públicamente, es decir, una red cultural que está incorporada a formas específicas de vida y que, por esta razón, se resiste a la alteración deliberada y tarda en cambiar” (p. 247). Es decir, aquello implicado y relacionado con el delito depende del contexto cultural y de las características de cada sociedad en particular. La noción de inseguridad subjetiva, mencionada anteriormente, hace referencia al temor experimentado por los sujetos frente al delito (*fear of crime*) esté o no asociado a un riesgo efectivo de victimización.

El rol de las víctimas

Tamar Pitch (2009) define quienes pueden ser o convertirse en víctimas, describiendo también su *proceso de victimización*:

“Cada una y cada uno de nosotros resulta reconstruido como víctima potencial o actual de algo. [...] Se es víctima de alguien o de algo que es fácilmente identificable, al que es posible imputar la responsabilidad de nuestra victimización; se es víctima por haber sufrido un daño evidente y mensurable, [...] todos y todas podemos ser, devenir víctimas, cualquiera sea nuestra situación social, económica, cultural y el sexo al que pertenezcamos; [...] la victimización es más un evento que una característica que afecta toda nuestra biografía” (p. 66).

La autora hace referencia a un proceso de *vulnerabilidad y debilidad*, antes reservado al género femenino, niños y ancianos, que actualmente se encuentra extendido al resto de la sociedad. Ocupar el lugar de víctima legitimaría entonces la protesta de las personas afectadas por “acciones y reclamos también puntuales, comúnmente temporarios cuando no efímeros y dirigidos a un objetivo único o contra un blanco singular” (Pitch, 2009: 66).

En Argentina, en la segunda mitad de los ‘90 las estadísticas de victimización⁸ comienzan a medir la parte subjetiva de la inseguridad, orientada casi exclusivamente a delitos callejeros o urbanos. En éstas, se indaga acerca de experiencias de victimización del encuestado y su

⁸ “Las llamadas *estadísticas de victimización* son aquellas informaciones cuantificadas sobre comportamientos efectivamente producidos en la vida social, presuntamente delictivos, generadas a partir de encuestas realizadas en domicilios particulares a ciudadanos [...] sobre sus propias experiencias de victimización y las de su grupo conviviente en un cierto período de tiempo –últimos 12, 18 o 24 meses, por lo general. A diferencia de las *estadísticas oficiales* estas fuentes estadísticas de conocimiento de la criminalidad parten de la actividad de definición y – en un sentido más bien metafórico- registración por parte de agentes no-estatales, los ciudadanos. Es por ello que no son “oficiales”, aun cuando las produzcan en la mayor parte de los casos instituciones estatales. Paralelamente a su difusión internacional desde la década de 1970 en adelante, las encuestas de victimización se fueron perfeccionando como herramientas para producir información cuantificada sobre la cifra negra de la criminalidad, a partir de la indagación de si las experiencias de victimización fueron denunciadas o no a un organismo público, tratando de ilustrar de mejor manera que las estadísticas oficiales la *criminalidad real*” (Sozzo y Montero, 2013).

grupo familiar y, en general, el miedo al delito resulta ser mayor que los delitos efectuados. Se destaca la figura de las víctimas, con quienes la sociedad se identifica, generándose así un sentimiento de victimización potencial, que alimenta la preocupación por la inseguridad. Garland sostiene que las “víctimas fueron alguna vez el resultado olvidado y oculto del delito” (Garland, 2005: 241), pero que comienzan a ocupar un lugar central tanto en el discurso de muchos políticos como en los medios de comunicación. Mercedes Calzado coincide con Garland cuando afirma que “la mediatización de los casos de violencia urbana transforma a algunos sujetos de espectadores de las pantallas televisivas, en protagonistas de las noticias” (Calzado; 2014: 41).

“El ciudadano no es categorizable en estas construcciones como aquel ciudadano de la democracia clásica que participa en los asuntos del Estado subordinando lo privado a lo público, sino más bien es aquel que acciona-reacciona en el momento en que considera que su espacio privado ha sido vulnerado, cuando se ha constituido indeseablemente en víctima.” (Calzado, 2006: 33)

De este modo, y como afirma Gregorio Kaminsky “la sociedad civil es tomada como pura víctima pasiva, [...] como el lugar adonde acude el delito, la violencia, donde se convierte en ‘objeto social de ese sujeto asocial’. El ciudadano, dicen, se ha convertido en el blanco criminal de esta negrura social” (Kaminsky, 2003: 8). Quedarían así excluidos de la definición de víctimas de la inseguridad, los pobres, los “otros”. Por eso al referirse a estas políticas, Garland (2005) las denomina *criminología del otro*. Ese “otro” reafirma la oposición entre los incluidos y los excluidos de un modelo económico, social y cultural que se funda en esa división, que no puede prescindir de ella (Ranguini, 2003: 17).

Baratta (1997) afirma al respecto:

“En la opinión pública y en los medios de comunicación de masa, estos delitos son caracterizados por una regular repartición de papeles de la víctima y del agresor, respectivamente: en los grupos sociales garantizados y respetables y en aquellos marginales y peligrosos extranjeros, jóvenes, tóxico-dependientes, pobres, sin familia, sin trabajo o sin calificación profesional” (Baratta; 1997:84)

Se presenta de este modo, un estigma derivado del *imaginario social* que Stella Martini y Gerardo Halpern definen como: “un modo de interpretar e interpelar el mundo [...] Se oye

decir que el imaginario es un conjunto de imágenes, la representación hecha de memoria, experiencias y proyectos y/o utopías de que se vale un grupo social para explicar, organizar, ordenar el mundo social, situarse y actuar en él. Es una construcción tanto consciente como inconsciente” (Martini y Halpern, 1998). Es este mismo imaginario social el que diferencia a un *nosotros* de *los otros*: los diferentes, los pobres, los peligrosos.

Los otros, los peligrosos

La noción de *individuo peligroso* aparece en el trabajo *La vida de los hombres infames* de Michel Foucault (1996). Al respecto se pregunta el autor: “¿Existen individuos intrínsecamente peligrosos?; ¿cómo se los puede reconocer y cómo conviene reaccionar en su presencia? El derecho penal a lo largo del siglo pasado no evolucionó desde una moral de la libertad hacia una ciencia del determinismo psíquico, sino que más bien extendió, organizó y codificó la sospecha y la detección de individuos peligrosos, desde la extraña y monstruosa figura de la monomanía hasta la frecuente y cotidiana del degenerado, del perverso, del desequilibrado constitucional, del inmaduro” (p. 116).

Según los autores Link y Phelan, el *estigma* comprende cinco componentes: “etiquetar, estereotipar, separar, pérdida de estatus y discriminación, en el marco de una relación de poder.” (Link y Phelan; 2011: 377). Se vislumbra un *proceso de etiquetamiento* definido por Becker (1963) y retomado por Kessler en su trabajo sobre jóvenes del Gran Buenos Aires: “La desviación es un atributo que depende fundamentalmente del juicio de los demás, de una mayoría considerada ‘normal’ de la sociedad que designa como desviado a individuos o grupos que se apartan de las normas por ellos definidas” (Kessler, 2004: 76). De este modo, la sociedad se encontraría habilitada para estigmatizar a aquellos que no sigan o respeten las mismas normas. Serían los emprendedores morales, en términos de Becker, quienes crean y aplican las normas:

“Una vez que la regla existe, debe ser aplicada a ciertas personas para que la clase marginal que la norma ha creado empiece a poblarse. Hay que descubrir a los infractores, identificarlos, arrestarlos y condenarlos [...]. Debemos considerar la desviación y a los *outsiders* que encarnan ese concepto abstracto como una consecuencia del proceso de interacción entre las personas, algunas de las cuales, por propio interés, crean y aplican normas para atrapar a otros que también, por propio

interés, han cometido actos que son etiquetados como desviados” (Becker, 2014: 182).

Lo que no suele tenerse en cuenta es que estos individuos tildados de desviados o peligrosos, son en general ciudadanos en sentido restringido o *ciudadanos de baja intensidad* en términos de O’ Donnell (1993), dado que se encuentran en una situación de carencia de la ciudadanía en condiciones de pobreza y alto grado de desigualdad. El punto de vista de este autor coincide con el aporte de Zaffaroni (2007) quien define a la *vulnerabilidad social* como aquel producto de acciones estigmatizantes y criminalizadoras por las cuales los sujetos se encuentran en condiciones de riesgo y desprotección.

Varios investigadores argentinos eligen separarse de la noción de inseguridad ligada exclusivamente a la defensa social, al delito urbano y cuyas víctimas pertenecen solo a una sola clase social. Por el contrario, optan por tener en cuenta otros derechos humanos básicos y elementales que definen la seguridad del individuo, en especial la de los más desfavorecidos.

En este punto, es necesario recordar que Pierre Bourdieu (1984) define a las *clases sociales* como “conjuntos de agentes que, ocupando posiciones similares, puestos en condiciones similares y sometidos a condicionamientos similares, tienen todas las oportunidades de tener disposiciones e intereses similares, por consecuencia, de producir prácticas y tomas de posición similares» (p. 4). Al hablar de los jóvenes de los barrios populares, entonces, se estaría haciendo referencia a la “categoría social” que se construye social e históricamente en relación con otros grupos de la sociedad. Como afirma Malvina Silba (2011) “es necesario destacar que para cada categoría etaria de persona el mundo moderno ha creado un sujeto ideal al que cada sujeto real debería amoldarse o intentar parecerse lo más posible. Lógicamente, este sujeto ideal cumple con las expectativas del propio modelo social y político del que es producto”.

Es común que al hacer referencia en los medios de comunicación a los jóvenes de los barrios más desfavorecidos, “ambiente, delincuencia, alteridad, drogadicción, desvío del deber ser social constituyen ejes que, de una u otra manera, aparecen en las notas a lo largo de un período extenso” (Galvani, 2016: 184). De este modo, los medios argentinos suelen establecer una directa relación entre delito y pobreza, siendo esta última la causante del

“problema del delito” antes mencionado. Los argumentos de quienes fundamentan esta postura, sólo tienen en cuenta a delitos urbanos o callejeros cometidos por los sectores empobrecidos, llevando a la generalización de indicar que “todos los pobres son delincuentes”, dando lugar a la criminalización de la pobreza. Siguiendo a Rangugni (2003) se trata de “un conjunto de prácticas discursivas y extradiscursivas que construyen y amplifican los procesos de fragmentación social” (p. 13). Se presume que, dentro de las clases sociales más bajas, serían específicamente los jóvenes de villas y asentamientos quienes delinquen.

Se da un proceso de *estigmatización territorial* en términos de Kessler (2013) que contribuye a reforzar estas formas de violencia en tanto se cuenta con una suerte de legitimidad otorgada por una sociedad atemorizada que ubica en estos barrios sus miedos y sospechas. Se trata de un “proceso por el cual un determinado espacio queda reducido a ciertos atributos negativos, que aparecen magnificados, estereotipados, produciendo como resultado una devaluación o desacreditación social del mismo. Ese estigma, a su vez, se hace extensivo a sus habitantes, lo que implica nuevas carencias o el reforzamiento de otras previas, al tiempo que erosiona su legitimidad para imponer su voz y su visión” (Kessler, 2013: 225). La estigmatización deriva en una mala reputación de estos individuos, definida por Dulong y Paperman (1992) y retomada por Kessler, siendo “algo que *todo el mundo sabe* cuando en realidad hay un actor que enuncia y juzga al tiempo que elude su presencia, intentando darle así a su creencia un valor de objetividad” (Kessler, 2013: 226).

La presunción generalizada de peligrosidad o *dangerization* en términos de Llanos y Douglas (2000) lleva a la sociedad a reclamar una mayor presencia policial en espacios urbanos y mano dura con los jóvenes varones sospechados de delinquir. El aumento de policías en servicio, es decir, el mayor *policiamiento*, es una de las principales demandas en los tiempos que corren, aunque dicha presencia no garantice necesariamente mayor seguridad. Desde el punto de vista de los jóvenes de los barrios, la policía pone en práctica estigmas discriminatorios, basados en atributos de clase, para decidir quién es sospechado de delinquir y quién no. Estos varones, no consideran que la fuerza policial actúe con *justicia distributiva*, según Tyler (2001), ya que ellos siempre resultan ser sospechosos y nunca víctimas, ante los ojos de esta fuerza.

Estado del Arte

La inseguridad y el miedo como objeto de estudio en Argentina

En Argentina la inestabilidad económica y los procesos inflacionarios han resultado siempre una preocupación pública. Sin embargo, luego de que la economía se estabilizara en 2004, la inseguridad pasó a ocupar un lugar central, no sólo en la sociedad, sino también en los principales medios de comunicación. De este modo, se convirtió en una de las principales demandas al Estado y en preocupación social, tal como indican los estudios mencionados en la introducción de este trabajo (Corporación Latinobarómetro, 2016, 2017; Observatorio de la Deuda Social Argentina, 2016; Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017).

En 2004, el joven porteño Axel Blumberg fue secuestrado y asesinado en el partido de Moreno. Su padre, el empresario Juan Carlos Blumberg se hizo presente en los medios para reclamar justicia, convirtiéndose en un “referente político-social” (Calzado, 2006) con el que las clases medias-altas se identificaron. Blumberg convocó a una marcha al Congreso de la Nación, que contó con el apoyo y participación de más de ciento veinte mil personas según coincidieron las tapas de los medios gráficos Clarín, La Nación y Página 12, analizados por Mercedes Calzado. Se trató del primer evento masivo donde se exigió al Estado una respuesta frente a la inseguridad. Este fenómeno se constituyó como un problema a nivel nacional, dejando por primera vez a los factores económicos de lado. La sociedad comienza a sentir miedo y reclama al Estado una protección y un accionar en materia de seguridad.

Como antecedentes de estudios sobre el miedo, pueden nombrarse la investigación de Svampa (2001) sobre el temor de las clases medias de Buenos Aires, quienes se trasladaron a *countries* y barrios cerrados buscando una “solución” a los problemas de seguridad, pero contribuyendo también a aumentar aún más la brecha entre *los que ganaron* y *los que perdieron*; y el trabajo de Entel (2007), quien concluye que el miedo se genera por la disminución de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y a la forma en que el Estado responde a sus demandas.

También vale mencionar las encuestas de victimización en varias ciudades del país, analizadas por Máximo Sozzo (2008), quien concluyó que el sentimiento de miedo es independiente del aumento de los delitos en las estadísticas locales.

El sociólogo Silvio Waisword (2015) en el compilado *Inseguridades*, a cargo del investigador argentino Roberto Samar, coincide en que los “trabajos producidos desde la criminología encuentran que la percepción de riesgo de victimización y miedo al crimen está vinculada con “factores estructurales” – el medio ambiente que rodea la vida cotidiana y variables personales (experiencias anteriores con el crimen, conocimiento directo de víctimas). Hay mayores posibilidades que sentimientos de inseguridad existan en comunidades donde las personas tienen baja satisfacción o identidad con su espacio de vida, menor participación en la vida en el barrio, o estén desconectados de otras personas” (p. 80).

La inseguridad en la agenda gubernamental y mediática

El Estado busca definir prácticas y políticas públicas a aplicar, motivo por el cual la inseguridad comienza a formar parte de la agenda gubernamental. Como afirma Kessler (2011), “en la Argentina, la inseguridad se ha convertido en el centro de las preocupaciones públicas [...]. Este tema de conversación habitual y de debate entre especialistas ha sido colocado en el tope de las demandas políticas y se revela omnipresente en los medios” (p. 9). En este debate, cobra relevancia el rol de los medios masivos de comunicación, ya que su mirada sobre la situación influye en el accionar gubernamental y tienden a confirmar las percepciones existentes en la sociedad. “Los medios influyen la percepción de seguridad de lugares desconocidos con los cuales se tiene poca o nula relación directa más que sobre el propio espacio de residencia. Puesto que el contacto con la totalidad de una geografía determinada, ya sea otras regiones o barrios de la ciudad, es limitado, no sorprende que haya mayor incidencia en percepciones sobre la vulnerabilidad de ‘otros’ desconocidos a la violencia que en contextos mejor conocidos.”, afirma Silvio Waisbord (2015: 81) retomando el estudio de Romer J. y Aday (2003).

Algunos estudios se ocuparon del lugar que las noticias sobre delitos tomaban en los medios. Stella Martini (2002) y Shila Vilker (2006) son ejemplos de ello, ya que demostraron cómo, a lo largo de los últimos años, estas noticias pasaron de las secciones policiales a las portadas y primeras planas:

“El acento no está puesto sobre el hecho violento, sino sobre la subjetividad del ciudadano que siente amenazada su propiedad y hasta su propia persona por la

creciente ola de delito y violencia. Es el grito de los propietarios por la tolerancia cero” (Vilker, 2006: 15).

Siguiendo a Kessler (2011), “una vez más en la historia, parte de las clases subalternas vuelven a ser peligrosas, pero en este caso no por su condición de trabajadoras, sino, justamente por haber dejado de serlo: no se teme ya a la masa como un cuerpo gigantesco, sino a individuos supuestamente anómicos y disocializados” (p. 80). Es decir, los estereotipos de “pibes chorros” que recaen sobre los jóvenes de los barrios y el discurso periodístico plagado de subjetivismos, modelan qué es lo que se puede esperar de ellos. Estos jóvenes serían *supernumerarios* según Castel (1995) ya que no ocupan un lugar determinado en la familia, en las tareas domésticas y tampoco en la escuela, dada la deserción o el desinterés en la misma.

Los jóvenes y las fuerzas de seguridad

Es interesante la utilización del término *menores*, sobre el que la semióloga Leonor Arfuch estudió en 1997. De acuerdo a la ley Nro. 22.278, que data de la última dictadura militar, se da una “clasificación de la infancia avalada jurídicamente y cargada de significación social generalmente peyorativa o lastimosa [...] Eran las personas menores de 18 años, es decir niños, pero sin familia, los pobres, los excluidos de la educación, en situación de abandono y de calle, las excepciones, los anormales, los que están en conflicto con la ley, por lo tanto peligrosos y delincuentes” (Martín, 2015: 145).

Al decir que se encuentran en conflicto con la ley, se asume que han cometido algún delito, es decir se los encuentra culpables, en lugar de presumir su inocencia en una primera instancia. Se los considera enemigos a combatir, en lugar de pensarlos como sujetos con el mismo derecho a la seguridad. En algunos trabajos del comienzo del milenio, insertos dentro de la corriente denominada *realismo de derecha* de la criminología, se considera al control de los jóvenes por parte de la policía, así como también al mantenimiento del orden social como las únicas soluciones posibles frente al vandalismo, la destrucción de las comunidades y la decadencia urbana (Kelling y Wilson, 2001; Di Iulio, 2001). Separándose de esta postura, Silvia Couyoupetrou (2015) afirma que estos jóvenes “son víctimas cotidianas de los delitos urbanos, además de ser víctimas de la estigmatización de las políticas criminales de portación de rostro y clase social. Esto es control social” (p. 192).

Sobre la relación de los jóvenes con las fuerzas policiales, es valioso el aporte de Kessler (2010), quien dedica un apartado exclusivo en uno de sus libros, a indagar cuáles son los sentimientos de los jóvenes hacia las fuerzas de seguridad que trabajan en sus barrios, especialmente la policía bonaerense. En el capítulo titulado *Sobre víctimas, armas y policías*, Kessler presenta testimonios de los jóvenes, quienes suelen coincidir en que “la policía tiene poco que ver con la ley. Es una banda más, mejor armada y más potente. A lo sumo, aparece como social y protectora de la alta delincuencia [...] Los policías no son un sujeto desconocido: son vecinos, provienen del mismo barrio, a veces hasta son parientes” (p. 126).

Se trata de un enfrentamiento entre una fuerza de seguridad armada, contra jóvenes, que, muchas veces comparten el mismo pasado o frecuentan los mismos lugares. Los policías eligen diferenciarse, argumentando que ellos han decidido seguir el camino correcto. Por otro lado, los varones jóvenes describen una “sensación de continua persecución sin motivación aparente” (Kessler, 2010: 126). Afirman no sentirse protegidos, sino todo lo contrario: muchos de ellos fueron incluso amenazados de muerte por miembros de esta fuerza. En caso de *perder* (es decir, ser atrapados y encarcelados) pueden llegar a negociar con algunos policías, quienes se constituyen como *socios no deseados*, con los que establecen pagos de dinero a cambio de una liberación acelerada o bien ciertos beneficios en prisión.

Rodríguez Alzueta (2016) coincide en este punto y destaca la vulnerabilidad de los jóvenes de los barrios que resultan objeto de un “triple proceso de estigmatización”: por parte de los vecinos (*olfato social*), por los medios masivos de comunicación y *sobreestigmatizados* por la policía. El autor hace referencia a aquellas estrategias de *contra-estigmatizaciones* que los jóvenes llevan adelante: “Un joven etiquetado [por los vecinos] tiene más chances de tener problemas con la policía [...]. Una de las respuestas de los jóvenes al resentimiento vecinal es el *bardeo*. De esa manera intentan transformar el estigma en emblema” (Rodríguez Alzueta, 2016: 16). Además, aclara que los jóvenes no *son* delincuentes, sino que eligen serlo en determinadas ocasiones. De esta forma, diferencia las estrategias que éstos llevan adelante: “[algunos jóvenes] desarrollan *estrategias de sobrevivencia o pertenencia*, que experimentan al delito como la oportunidad para resolver problemas materiales o identitarios respectivamente. Jóvenes que viven el delito de manera *instrumental o expresiva* que encuentran en las prácticas ilegales [...] insumos morales para componer una identidad” (p. 22).

Sobre la percepción de los jóvenes

Mariana Galvani y Karina Mouzo (2010) realizaron un análisis sobre el programa de TV *Policías en Acción*, que, según las autoras, propone una construcción de *inseguridad* que “refuerza la representación socialmente hegemónica [...] donde los sectores empobrecidos de la población serían los sospechados de delinquir” (p. 121).

Lo que interesa rescatar en este trabajo es especialmente la percepción de la concepción de inseguridad de aquellos jóvenes estigmatizados en los medios, representados como los causantes de este mismo fenómeno. Una postura similar presenta el trabajo de Malvina Silba (2011), quien frente a la construcción que los medios hegemónicos hacen de los jóvenes de sectores populares urbanos y la supuesta *violencia desmedida* de la que serían culpables, propone cambiar el foco de la mirada e “indagar la dinámica de la violencia entre varones jóvenes desmarcándola de los sesgos que imprime el ojo mediático para explorarla a través de la palabra y la reflexión de los propios protagonistas”.

Otro antecedente es uno de los libros del sociólogo Gabriel Kessler, titulado *Sociología del Delito Amateur* (2004). En dicho estudio, el investigador también coincidió en interrogar a los propios jóvenes sobre su relación con el delito, fenómeno inserto en un proceso social de mayor alcance. Dice el autor al respecto: “Los protagonistas de este libro han vivido una serie de experiencias familiares, escolares, barriales y laborales con rasgos compartidos, que si bien no explican las razones del delito, son el contexto en el que éstas se han generado y, por ende, analizarlas es imprescindible para su comprensión” (p. 11).

Como una primera investigación sobre el asentamiento ACUBA, puede mencionarse al trabajo de Josefina Licitra (2011). La periodista y escritora llega a ACUBA de la mano de la policía bonaerense participante en el programa de TV *Policías en Acción*. En su libro titulado *Los otros*, relata la historia de un conflicto entre dos barrios, divididos físicamente por un muro, enfatizando en la supuesta diferencia entre unos, (los trabajadores) y otros (los usurpadores). Dice al respecto: “Hay que decir que tanos y negros son, a grandes rasgos, las categorías que circulan a la vera del Riachuelo, a la altura de Lanús, en el codo más irremediable de la zona sur del conurbano bonaerense” (p. 25).

En ese contexto, este trabajo busca analizar desde una perspectiva comunicacional, cómo conceptualizan la inseguridad, el miedo y la victimización los jóvenes de ACUBA. Interesa

rescatar cómo los jóvenes definen e interpretan estas nociones sobre las que no estarían habilitados a opinar por pertenecer a la clase popular (Daroqui, 2003). Se buscará conocer sus códigos, su cultura, sus preocupaciones y experiencias cotidianas dentro de ACUBA.

De este modo, la investigación pretende tomar distancia de la noción de inseguridad como aquella problemática nacional sólo basada en *mapas del delito*. Por el contrario, se centrará en la opinión de quienes habitan uno de los asentamientos del Conurbano, buscando analizar a la inseguridad como fenómeno social complejo, inserto en un contexto determinado y no sólo definida por la cantidad de hechos delictivos o vecinos atemorizados en los medios.

En esta primera parte del trabajo se buscó lograr un acercamiento a la temática, recuperando conceptos teóricos e investigaciones previas relevantes que nos permitieran insertarnos en el análisis del asentamiento ACUBA y los discursos de los jóvenes varones que allí habitan.

SEGUNDA PARTE

El conurbano bonaerense: lejano y peligroso

El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) es una zona urbana común conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 40 municipios⁹, “concentra casi un 30% de la población total del país y constituye una región que posee un fuerte peso político, demográfico y económico” (Rofé y Carlevarino, 2014).

Dentro del AMBA, se destaca el conurbano bonaerense, en el cual se considera a los partidos que rodean a la Capital Federal. El término Conurbano es un neologismo de *conurbation* o *conurbando* en inglés pero, a diferencia del carácter inclusivo con el que se aplica en Europa, en Argentina se utiliza para separar la ciudad de sus alrededores y no para incluirla (Gorelik, 2015). Si bien el Conurbano comprende a todos los partidos lindantes de la Capital Federal, en la jerga informal suele utilizarse sólo para hacer referencia a la zona oeste y sur del conurbano- tildadas de *peligrosas* y *preocupantes*-, dejando fuera de este concepto negativo a la zona norte. De esta forma, gran parte de la sociedad lo considera como “la cristalización de todos los males del país, de la descomposición, de las grandes desigualdades y de los miedos sociales” (Kessler, Svampa y Gonzalez Bombal, 2010: 16).

En esta investigación se hace foco específicamente en el partido de Lanús, que cuenta con una superficie de 48,35 km² y está conformado por 6 localidades: Lanús Oeste, Lanús Este, Remedios de Escalada, Gerli, Valentín Alsina y Monte Chingolo, según el informe *Vivir en los bordes* de la Universidad Católica Argentina¹⁰. Dentro de Lanús Oeste, cabecera de partido y donde funciona la sede municipal, interesa particularmente a esta investigación el conglomerado llamado “ACUBA”, entre los puentes La Noria y Alsina, sobre la cuenca Matanza Riachuelo, en el que habitan más de dos mil quinientas familias.

⁹ Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de:

<http://www.buenosaires.gob.ar/gobierno/area-metropolitana-de-buenos-aires>

¹⁰ Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de:

http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Vivir_en_los_bordes1.pdf

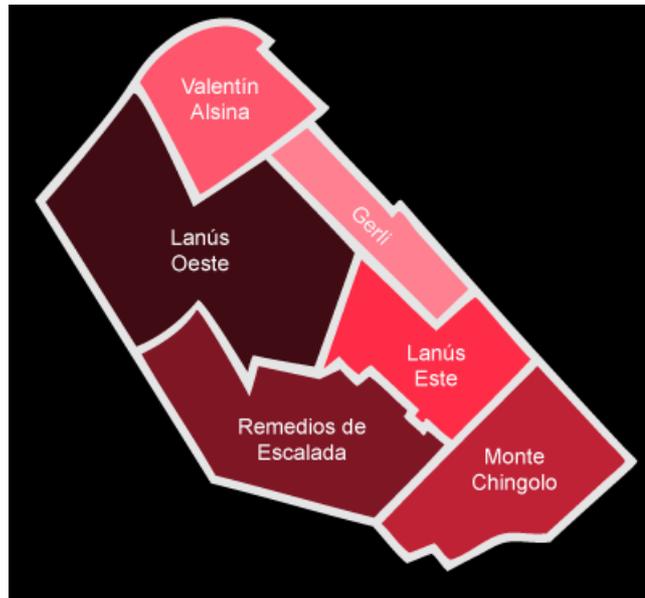


Figura 1: Mapa recuperado el 2 de diciembre de 2017 del sitio web:
<http://www.geocities.ws/cant-305/inicio/inicio.htm>

ACUBA

En junio de 1983, Jorge Aguado, por entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, firmó el Decreto – Ley N° 9962¹¹ mediante el cual cedía en carácter de tenencia precaria y por el término de cincuenta años el inmueble fiscal situado entre las calles General Olazábal, Boquerón, Hernando de Magallanes y Coronel Molinedo, ubicado en Jurisdicción del Partido de Lanús, a la Asociación de Curtidores de la Provincia de Buenos Aires (ACUBA). El objetivo del decreto era claro: la provincia de Buenos Aires y el Estado Nacional dejarían de ser responsables de un terreno que hasta el momento era un basural y la Asociación Civil de Curtidores, que según el decreto, “agrupa numerosos establecimientos industriales, ubicados en su mayor parte en Valentín Alsina y Villa Diamante, con una capacidad total de elaboración de 15.000 cueros grandes por día”, se comprometía a utilizar dicho espacio para “la colección, el tratamiento y la evacuación de efluentes industriales y desagües cloacales”. Además, dicho convenio tenía como objetivo implícito la creación de quince mil puestos de trabajo para los habitantes de la zona.

En el Anexo II del Decreto-Ley antes mencionado, se incluye un anteproyecto de trabajo presentado por la Asociación de Curtidores. Allí se incluía el presupuesto requerido y se establecía un plazo de 36 meses a partir de la firma del decreto, para la puesta en marcha de las instalaciones de depuración. Dicho acuerdo no se llevó a cabo y quince de las cuarenta hectáreas cedidas a ACUBA fueron tomadas en los años siguientes. Trabajadores del interior argentino, así como de países limítrofes fueron instalándose en distintos barrios, sumándose al “9 de julio” que data de fines de la década del ’60. En 1983 se creó el barrio “Eva Perón” y entre 2001 y 2004 el “10 de Enero”. En 2003 tuvo lugar la primera toma de terrenos de ACUBA.

Las últimas tomas

El 10 de febrero de 2007 un grupo de 150 personas rompió parte del muro que separaba los terrenos de ACUBA y entró a “una inmensa extensión de tierra y pasto salpicado de basura y ratas que a simple vista era un enorme baldío, pero que a ellos ofrecía una posibilidad casi

¹¹ Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/1-9962.html>

quimérica: tener un lugar, un techo, un futuro” (Revista Burra, 2013). Organizados mediante delegados que habían escogido, el grupo de vecinos se enfrentó a múltiples desalojos a manos de la policía en los días siguientes: piedrazos, bombas molotov, balas de goma y gases lacrimógenos. Leonardo Rodríguez, delegado de los vecinos declaró años después:

“Más allá de la violencia de la policía, sufrías porque te tiraban los ranchos [...] Ellos entraban y te tiraban todo con la topadora [...] Hacías tres cuadras afuera del predio y todavía te ardían los ojos por el gas lacrimógeno; además se escuchaban todo el día los estruendos”. (Revista Burra, junio de 2013)

Con respecto a la cobertura de los medios sobre los acontecimientos, en la nota de *Revista Burra*, se afirma: “Las más de nueve horas de batalla campal no fueron filmadas por ningún medio. La policía cortaba las calles que conducían al predio tomado para evitar que en la televisión se difundieran las escenas de violencia”.

Luego del tercer desalojo, los vecinos comenzaron a contar con la colaboración de miembros y dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), a través de quienes se logró el apoyo de Madres de Plaza de Mayo. Los vecinos convocaron a otros asentamientos de la zona y luego de manifestarse frente a la Municipalidad, lograron negociar el fin de los desalojos y la intervención de la Justicia.

La curtiembre “Gaita” (legalmente registrada como Curtiduría Américo Gaita SRL), una de las más importantes del país, finalmente cedió un terreno de cinco hectáreas con título de propiedad a setenta y cinco familias que podrían acceder a éste por tiempo indeterminado. Nace así el barrio “Gaita”.

En 2008, la Secretaría de Medioambiente “rellenó los terrenos, saneó el piso y urbanizó parcialmente consolidando calles y caminos por el barrio. Esos trabajos se extendieron a lo largo del año siguiente, en el que los delegados intentaron tramitar las obras de servicios básicos” donde se encontraron con dificultades burocráticas que se lo impidieron (Revista Burra, 2013). En 2009 tuvo lugar la última toma de ACUBA, que terminó de formar el barrio.

Al respecto de las tomas, Echevarría (2014) sostiene:

“Las tomas de tierras constituyeron una nueva forma de construir ciudad, una experiencia histórica novedosa, donde la acción colectiva adquirió un papel central. Forma que luego tuvo que ser reconocida por el Estado, generando distintas políticas que, con distinto grado de contradicciones, implicaron también la construcción de ciudad” (p. 42).

Los barrios de ACUBA

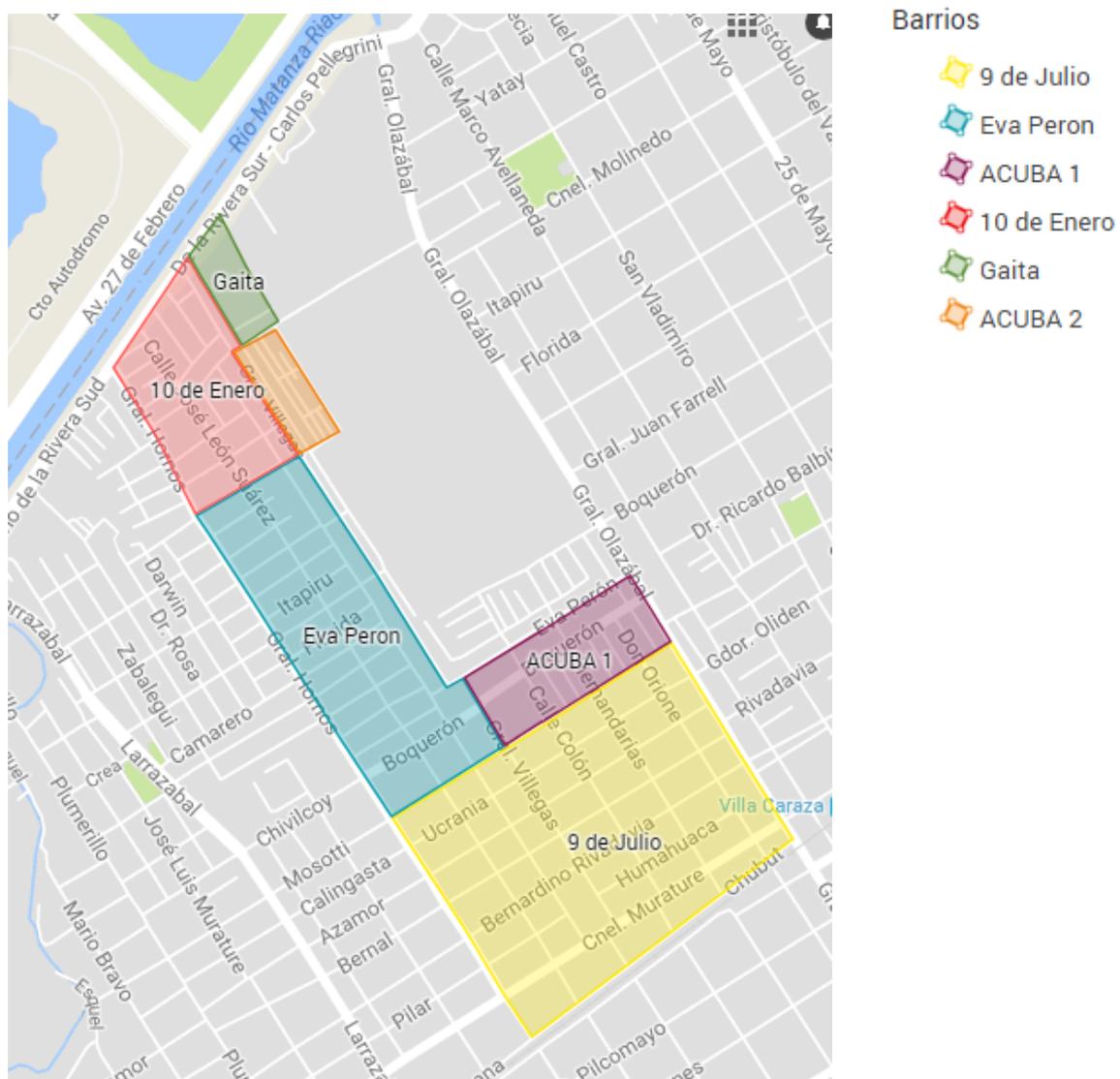


Figura 2: Mapa de los asentamientos de ACUBA.

Pasados varios años de la última toma, y según los arquitectos participantes del Taller Libre de Proyecto social de la Universidad de Buenos Aires¹², muchos de los vecinos originales fueron vendiendo sus terrenos [...] siendo éstos adquiridos por familias provenientes del interior argentino, Bolivia, Paraguay y Perú, la mayoría de ellos dedicados al rubro de la construcción. Tal como explicitan en el informe que titularon *De las aulas a la calle, del papel a la realidad, de la reflexión a la acción*: “Esta situación generó una división social entre los vecinos por sus distintos orígenes”. Agregan además: “El barrio se caracteriza por su informalidad desde el punto de vista constructivo, pero también por la presencia irregular del Estado, que ha resuelto de forma provisoria el acceso a los servicios, la iluminación de las calles y la recolección de residuos [...] a esto se suma que, al estar situados en la ribera de la Cuenca Matanza Riachuelo y adyacente a un complejo industrial curtiembre, los habitantes conviven con altos niveles de contaminación, provocando directas consecuencias en la salud y calidad de vida” (Taller Libre de Proyecto Social, 2015: 90).

ACUMAR y el muro divisor

En 2006 y con la misión de sanear y recuperar la cuenca, se crea la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) a través de la Ley N° 26.168. Se trata de un ente autónomo que conjuga el trabajo de tres gobiernos que tienen competencia en el territorio: Presidencia de la Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tal como se informa en su sitio web oficial¹³ “en 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) intimó a ACUMAR a implementar un plan de saneamiento en respuesta a la causa judicial conocida como *Causa Mendoza*, reclamo presentado en 2004 por un grupo de vecinos”.

¹² “El TLPS es una cátedra libre que desarrolla actividades de formación para el ejercicio profesional en el hábitat, comprometido con los intereses y necesidades populares. Es un espacio que desarrolla una modalidad de enseñanza que articula formación-investigación-extensión, en espacios de trabajo entre estudiantes, docentes y organizaciones populares; a partir de acuerdos de acompañamiento de procesos sociales con comitentes y problemáticas reales, de los sectores afectados por la crisis estructural y política de nuestra sociedad. El TLPS fue aprobado como Cátedra Libre Interdisciplinaria de la FADU en 2006, por Resolución N° 516 del Consejo Directivo, con acreditación académica de sus seminarios y experiencias de extensión y transferencia”. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <http://www.tlps.com.ar/>

¹³ Consultado por última vez el 2 de diciembre de 2017: <http://www.acumar.gov.ar/>

En el marco de dicho plan, y bajo la Resolución del Poder Judicial de la Nación del día 2 de noviembre de 2010¹⁴ se requirió al por entonces presidente de ACUMAR, Dr. Homero Máximo Bibiloni, y a los miembros del Consejo Directivo que “concreten de manera inmediata, y con la urgencia que el caso amerita las obras de construcción del muro perimetral”. Un paredón de trescientos metros fue construido, para lograr la misión de “sanear la cuenca y así mejorar la calidad de vida de más de 8 millones de personas, preservando el derecho de las generaciones actuales y futuras a vivir en un ambiente más sano”, pero también dando lugar a la tensión social entre los barrios de ACUBA y Villa Giardino. Este último es una colonia de inmigrantes italianos que llegó al país tras la Segunda Guerra Mundial en busca de asilo y oportunidades laborales. De acuerdo al Informe de estudio de impacto del Parque Industrial Curtidor Lanús, Villa Giardino, también conocido como Villa Jardín, es un “barrio típico de clase media, urbanizado [...]. El barrio cuenta con la mayoría de los servicios básicos: calles pavimentadas, agua corriente, electricidad e iluminación pública” (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, 2015: 19) . La tensión entre los vecinos causada por el muro, la describe Josefina Licitra en *Los otros*:

“Los tanos y los negros están separados por un muro [...]. Llegó el día en el que alguien rompió el muro y armó un hueco. Ese agujero, dicen los tanos, permite a los negros entrar a Giardino y robar, romper todo lo que tocan. Ese agujero, dicen los negros, es el conducto que tuvieron que inventarse para acceder de forma directa a las escuelas, las plazas y las salas sanitarias de la zona, tres espacios públicos donde el recelo se presenta como una condición del aire: los negros respiran la distancia de los tanos. También respiran su miedo.” (Licitra, 2011: 26)

¹⁴ Recuperada el 2 de diciembre de 2017 de:

http://www.farn.org.ar/riachuelo/documentos/ejecucion_sentencia/20101102_intima%20plan_ACUBA.pdf



Figura 3: Imagen de Camilo Jankovits para *Revista Burra* (junio de 2013).

Lo que se propone esta investigación es conocer, a partir de entrevistas semiestructuradas, qué entienden por inseguridad, los jóvenes de entre 18 y 30 años, habitantes de ACUBA. Además, se describirán sus condiciones habitacionales y el acceso que los jóvenes han tenido tanto a la educación como al empleo.

Caracterización de los jóvenes entrevistados

Condiciones habitacionales

El Informe de Estudio de Impacto del Parque Industrial Curtidor Lanús, presentado en noviembre de 2015, caracteriza al conglomerado de ACUBA surgido de las últimas tomas, en comparación a los barrios aledaños:

“ACUBA II [...] es el sector que presenta las peores condiciones de precariedad y deficiencia habitacional (calidad de vivienda y hacinamiento) en el entorno inmediato del Predio, los terrenos concebidos originalmente tenían una dimensión de 5x5 m. Debido a su surgimiento espontáneo, el asentamiento informal no se caracteriza por un diagrama de manzanas regulares, respetándose solo el trazado de algunas calles. La circulación dentro del asentamiento se realiza por pasillos que van siguiendo la línea de construcción irregular de las viviendas. Esta situación dificulta el ingreso del Municipio y la prestación de servicios regulares como la recolección de basura y de obras para servicios básicos (los residuos cloacales van por zanjas, son volcados a la calle o son descargados en el Predio ACUBA)” (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, 2015: 21).

Por su parte, en octubre de 2017 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable presentó los Mapas de Riesgo del Cambio Climático (SIMARCC)¹⁵ que incluye un Índice de vulnerabilidad de acuerdo al cual en el Municipio de Lanús un 63,12% de hogares no cuenta con cloacas.

Acceso a la educación

El 73% de los jóvenes entrevistados para esta investigación, no terminó la escuela primaria. Muchos de ellos, solo cursaron estudios hasta segundo o tercer grado. El motivo principal de la deserción fue la necesidad de salir a trabajar junto a sus padres o bien falta de sustento familiar para asistir a la escuela, dado que la compra de útiles y libros no encuadraba en el acotado presupuesto familiar. En pocos casos terminaron de cursar séptimo grado y sólo dos de los jóvenes encuestados terminaron la secundaria.

¹⁵ Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <http://simarcc.ambiente.gob.ar/vulnerabilidad-social>

Al consultar a los jóvenes que contaban con título secundario sobre su situación académica, ambos relacionaron el acceso a la educación superior como una forma de progreso y superación. Leonardo, de 30 años, estudió Trabajo Social en la Universidad de Lanús pero por motivos personales debió postergar o posponer sus estudios, aunque afirma: “Espero retomar en cuanto pueda organizarme”. Por su parte, José Luis, de 20 años y el único de los jóvenes que al momento de la entrevista contaba con un título terciario, manifestaba su intención de continuar formándose: “Soy técnico electromecánico, estudié en la Kennedy de Lanús [E.E.S.T.N°5 "John F. Kennedy"] ahora estoy averiguando para seguir en la Universidad, porque es una forma de progresar”.

Acceso al empleo, planes sociales e intención de progreso

Todos los jóvenes entrevistados en el marco de esta investigación se encontraban empleados al momento de la entrevista, ya sea como operarios en alguna fábrica o empresa de la zona, o como cartoneros en diferentes cooperativas. Incluso algunos de ellos manifestaron estar buscando un trabajo que ofreciera mejores condiciones laborales, mientras que otros se mostraron conformes con su puesto actual. Al igual que los jóvenes entrevistados por Kessler (2010), “se quejan de los bajos ingresos y condiciones laborales, pero esto no necesariamente implica que hayan dejado de considerar que sigue siendo la única forma de construcción de respeto y dignidad” (p. 39).

En ACUBA, la organización de cartoneros es significativa, ya que muchos de sus habitantes se dedican a esta actividad: algunos están organizados en cooperativas y otros asisten a centros de acopio zonales. El Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), mencionado en un apartado anterior por haber colaborado con los vecinos en la toma de ACUBA, nuclea, según informa en su página oficial de la red social Facebook¹⁶, a “más de 2300 cartoneros de Lanús, Lomas [de Zamora] y Ciudad de Buenos Aires”. El MTE, surgido a partir de la crisis de 2001, es una organización social independiente que “funda cooperativas y unidades económicas populares para mejorar la vida de los trabajadores”¹⁷. El MTE fundó también la Federación Argentina de Cartoneros y la Confederación de Trabajadores de la Economía

¹⁶ Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <https://www.facebook.com/MTE-Movimiento-de-Trabajadores-Excluidos>

¹⁷ Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <http://mteargentina.org.ar/quienes-somos-mte/>

Popular (CTEP). Aunque no depende de un partido político en particular, la organización invita a los trabajadores a participar en política, planteándola como la vía para la defensa y cumplimiento de sus derechos.

Los vecinos de Villa Giardino entrevistados por Licitra (2011), tenían una opinión formada acerca del acceso a los planes sociales por parte de los habitantes de ACUBA, basado en el asistencialismo gubernamental:

“Con los planes Trabajar y las cooperativas ellos hacen dos o tres horas de trabajo al día y ganan mil quinientos pesos por mes. Yo cobro mil ochocientos pero trabajo de lunes a sábados como un infeliz [...] entonces qué ejemplo les doy yo a mis hijos que los eduqué con un sacrificio” (Licitra, 2011: 43).

“Ellos no quieren trabajar, no les importa el estudio, solo les importa que el municipio les dé plata para los colchones” (Licitra, 2011: 32).

Los dichos y estigmas de los vecinos sobre los jóvenes de Acuba pueden provenir, siguiendo a Rodríguez Alzueta (2016) de “las trayectorias biográficas modeladas en torno al mundo del trabajo estable, escuela tradicional y la autoridad familiar, pero además de los datos reales o mentirosos [...] que fueron recolectando sobre los jóvenes en [...] las habladurías” (p. 30). Es decir, lo que afirman los vecinos no coincide con los datos reales. La relación positiva que los entrevistados de esta investigación establecieron entre el acceso a la educación y la posibilidad de progreso, así como la importancia que ellos le otorgan a las buenas condiciones laborales, no son tenidas en cuenta por parte de los vecinos de Villa Giardino consultados por Licitra.

El conocimiento por parte de los jóvenes de sus derechos laborales, así como los distintos programas de reciclado que se fueron creando, permitieron a muchos de los habitantes de ACUBA tener un trabajo regularizado, con beneficios como salario mensual y acceso a una obra social. El contar con un sueldo en forma regular contribuyó también al barrio, ya que parte de ese ingreso se destinó al mejoramiento de las viviendas, lo que demuestra nuevamente su intención de progreso.

Luego de analizar los datos arrojados por la entrevista, puede afirmarse que sólo uno de los jóvenes entrevistados es beneficiario de un plan *Argentina Trabaja* aunque también es empleado informal, ya que realiza “changas”. Recibe además, la Asignación Universal por su pequeño hijo. En junio de 2017, UNICEF, en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) de la Universidad de La Plata han elaborado un informe denominado *Análisis y propuestas de mejora para ampliar la protección de ingresos monetarios a través de la Asignación Universal por Hijo (AUH)*. Una de las principales conclusiones de dicho informe detalla que “no existe un impacto negativo de la AUH que sea estadísticamente significativo sobre las decisiones de participación económica y en la tasa de empleo de los hogares. De este modo, no es posible concluir que el programa haya generado desincentivos al trabajo”.

Las preocupaciones de los jóvenes de ACUBA

Ante la pregunta “¿Cuál crees que es el principal problema de Argentina hoy?” y si bien todos los entrevistados se encontraban empleados al momento de la entrevista, muchos de ellos coinciden en que el principal problema actualmente es la “falta de empleo”, “el desempleo” y la “precariedad laboral”. Otros entrevistados agregaron: situación económica, inflación y aumento de precios en los servicios. Solo uno de los jóvenes entrevistados menciona a la inseguridad como preocupación, pero luego de haber mencionado a la pobreza y al desempleo como primeras opciones.

Al consultar a los jóvenes cómo veían la situación actual de Argentina, todos coincidieron en afirmar que era “mala”. Según los entrevistados, esto se debía a “una mala situación económica y lo que ocurre con la educación”, “por la pobreza y la falta de trabajo”, “por la inflación”. Es decir, en estas respuestas brindadas, coinciden en que la situación económica es el principal problema, tal como el resultado del Informe Latinobarómetro 2017 (Corporación Latinobarómetro, 2017). Sin embargo, a diferencia de dicho estudio, ninguno de ellos consideró a la inseguridad o a la delincuencia como motivo de la mala situación que creen que atraviesa el país.

Acerca de vivir en ACUBA

Los entrevistados respondieron que les gusta “mucho” o “bastante” vivir en ACUBA. Sin embargo, al consultarles sobre el barrio, no suelen caracterizar los espacios comunes o recreativos, tampoco destacar el acceso a los servicios ni zonas particulares. En términos de Kessler (2010):

“La apropiación simbólica [del barrio] que realizan es una clave para comprender la cotidianidad de los jóvenes: el barrio, en tanto territorio propio y lugar central de todas sus actividades, constituye un horizonte espacialmente acotado, desprovisto de instituciones y de todo espacio público común” (p. 226).

Sin embargo, sí hacen foco en las personas que lo componen y el hecho de conocerse entre sí. Los jóvenes coincidieron en que la relación con sus vecinos, el compañerismo y el “acá nos conocemos todos” les hace estar a gusto en ACUBA. Las respuestas coinciden con la postura de López (2016) cuando afirma que “el barrio vivido da cuenta de las trayectorias biográficas y familiares, pero también es la expresión de una memoria social que se fue sedimentando entre los vecinos del barrio” (p. 49). Es decir, que el “interminable flujo de desesperados que armaron sus casas donde nadie en su sano juicio proyectaría un solo día de su vida” al que se refiere Licitra (2011: 37), no estaría disconforme con el hecho de vivir en ACUBA. Siguiendo a Cabral (2016), “el barrio constituye una referencia central a partir de la cual los jóvenes establecen identificaciones y distinciones y, por ende, organizan las interacciones entre los mismos. Funciona como referencia para pensar modos de cohesión y de diferenciación, soporte para la construcción de identidades y alteridades en el barrio” (p. 240).

Ante la pregunta “Si pudieras, ¿hoy te gustaría vivir en otro lugar?” las respuestas se dividen. Se observa que aquellos jóvenes que ya son padres sí elegirían mudarse:

“Antes de tener a mi hijo no pensaba en irme del barrio, pero después sí.” (Leonardo, 30 años)

“Por mi hijo, porque en Acuba pasan muchas cosas.” (Cristian, 23 años)

“Por el futuro de mis hijos.” (Ernesto, 25 años)

Por otro lado, quienes aún no son padres y más jóvenes en edad, como por ejemplo Sergio de 19 años y José Luis de 20, responden unánimemente que se mudarían “para independizarse” de sus familias. Es decir, si bien todos disfrutan vivir en su barrio y destacan la familiaridad con los vecinos, todos - por uno u otro motivo – elegirían otro lugar para residir si tuvieran la posibilidad de hacerlo.

Las dimensiones de la inseguridad en ACUBA

El problema de la droga

Ante la consulta sobre el principal problema en el barrio, todos los entrevistados coinciden en que “las drogas” lo son. Los jóvenes no logran especificar si se trata de un problema de adicción generalizado o si se refieren a la comercialización de droga dentro de ACUBA. Sin embargo, son los entrevistados más jóvenes (entre 18 y 25 años) quienes enfatizan en este punto, como si tuvieran un acercamiento más directo a la situación:

“Yo veo muchos chicos que están re caídos y hay muchos transas. Los propios policías entran a buscar la plata de los transas. Yo no puedo hacer nada, somos solos contra narcos re poderosos.” (Ernesto, 25 años)

El testimonio del joven de ACUBA coincide con los casos recopilados por Sain (2017), donde se evidencia el *doble pacto* de los narcotraficantes del conurbano bonaerense con la policía local. Sain recupera también un testimonio del sacerdote José María Di Paola (padre Pepe) de mayo de 2016, en el que hace referencia a la situación de la droga en los barrios más pobres:

“En las villas ha crecido en los últimos años el consumo pero más, y sin control, el narcotráfico. La Argentina lamentablemente ha pasado a ser un país donde se ha asentado el narcodelito, y eso genera un drama muy grande en la vida de la gente [...] Hay realidades de las villas que son lacerantes. Las barriadas sufren narcotráficos o narcomenudeos, sufren la violencia, el desamparo mucho más que en otros lugares. Y muchas veces se los presenta al revés, como lugares por donde no hay que pasar. Los primeros que sufren la violencia son los vecinos de los barrios más pobres” (p. 33).

Los jóvenes entrevistados reconocen a “las drogas” como el principal problema de ACUBA pero no logran definirlo ni analizarlo. Saben que la droga está presente en su barrio, que afecta a muchos chicos y que constituye una preocupación para los vecinos, pero sólo alcanzan a mencionarlo, desesperanzados de poder encontrar una solución a la presencia de los “narcos” a los que hacen referencia.

Lugares peligrosos y violencia

La mayoría de los jóvenes afirma que no hay lugares peligrosos en su barrio y que no sienten miedo al manejarse dentro de ACUBA. Sólo en algunos casos afirman que sí los hay, coincidiendo en que éstos son algunas calles o pasajes oscuros y las paradas de colectivo.

Al consultar a los entrevistados si en los últimos seis meses habían sufrido un robo, discriminación, golpes o disparos dentro de ACUBA, sólo dos de ellos respondieron afirmativamente. Dos de los entrevistados de menor edad, Yonathan de 19 y José Luis de 20 años, confirmaron haber sido “lastimados” e “insultados por los borrachos de la esquina” respectivamente. Los demás entrevistados, respondieron negativamente, por lo que tal vez, gocen de cierto respeto ante los jóvenes que se reúnen en las esquinas o no tengan relación con ellos.

Es decir, los jóvenes de ACUBA son capaces de distinguir situaciones de peligro pero, a diferencia del resto de la sociedad, afirman que ocasiones de este tipo no se presentan dentro de su barrio. Aún a pesar de enfrentarse a situaciones en las que podrían haberlo sentido o bien relacionarlo al concepto de inseguridad, no lo hicieron. Ante la pregunta por situaciones de violencia entre los vecinos, más de la mitad de los entrevistados considera que sí ocurren pero que ellos no se ven afectados por esto. Es decir, la violencia sí está presente en ACUBA, pero no forma parte de la vida cotidiana de los jóvenes entrevistados en esta investigación, quienes afirman no sentir miedo a situaciones o personas dentro de su barrio.

Ser o no ser víctimas

Sobre las situaciones en las que los entrevistados se sienten víctimas, las opiniones fueron variadas: el 50% de los encuestados no se siente víctima ni tiene miedo en su barrio. El 50% restante opina que sí se siente víctima y los motivos de la *victimización* son diversos. En el caso de Leonardo, la victimización pasa por la falta de acceso al transporte público con motivo de robos usuales al colectivero. En este caso, se genera una modificación en la

“manera de transitar y habitar la ciudad [...] estableciendo horarios y recorridos” (Rodríguez Alzueta, 2016: 27)

“Hay un tal horario en que los colectivos a veces no quieren entrar al barrio. Ahí sí me sentí víctima de no poder viajar tranquilo y dejarte en zonas más complicadas que en el barrio. El recaudo es encontrarte con otro y pagar un remis y ahí poder llegar a tu casa. Es la única vez que me siento rehén de algo. Al colectivo le habían robado antes y por eso dicen que en tal horario no entran más al barrio. Cada vez que le roban al colectivo, una vez al mes pasa eso.” (Leonardo, 30 años)

José Luis, hace referencia por primera vez entre los entrevistados a *la esquina* como zona peligrosa en la que se encuentran “los chicos” con los que puede llegar a tener un conflicto:

“Me siento víctima de los chicos que están en la esquina drogándose y se ponen violentos, se quieren hacer los malos. Yo generalmente no soy una persona violenta y trato de arreglar las cosas hablando.” (José Luis, 20 años)

Es decir, el joven habitante de ACUBA se siente víctima de *otros* jóvenes del barrio, que se juntan en la esquina. Yonathan, por su parte, también hace referencia al miedo que siente cuando hay violencia y prefiere alejarse de la situación:

“Sí [me siento víctima], cuando hay violencia. Siento que me pueden tocar a mí y sigo nomás.” (Yonathan, 19 años)

Algunos de los jóvenes entrevistados sienten miedo de la violencia en su barrio aunque se sientan ajenos a ella e incluso vivan muy a gusto en ACUBA. En sus testimonios, hacen referencia a “formas de transitar el espacio, zonas prohibidas y riesgosas; la plaza después de cierta hora, la calle poco iluminada, la esquina de la *junta*” siguiendo a Roldán (2016: 65). En este punto, las precauciones de los jóvenes de ACUBA coinciden con las del resto de la sociedad.

Por último, se presentan algunos testimonios de quienes afirmaron no sentirse víctimas en ACUBA. No se reconocen como tales en sus testimonios, sin embargo, sí hacen referencia a ciertos cuidados que toman, como en el caso de Marcelo:

“No me siento víctima de nada. Como recaudo miro siempre bien para todos lados y cierro bien la puerta de mi casa” (Marcelo, 29 años).

El testimonio de Marcelo alude a las medidas de prevención que toma, aunque él no las defina de ese modo. Por último, en su testimonio, Sergio, quien tampoco se siente víctima, relaciona la victimización con el género femenino, horarios determinados y la peligrosidad de la parada del colectivo:

“No, no creo que me sienta víctima. Miedo por mí no, pero hay jovencitas que salen a la escuela muy temprano y la parada es muy peligrosa” (Sergio, 19 años).

Acerca de la concepción de inseguridad

Al consultar a los jóvenes de ACUBA sobre su concepción del término *inseguridad*, ninguno de ellos logró precisarlo o definirlo. Tampoco lo relacionaron con las condiciones habitacionales ni acceso a servicios del barrio en el que viven, la principal hipótesis de esta investigación. El foco de algunos entrevistados estuvo puesto en el acceso a la educación y en los valores, tanto familiares como de los políticos:

“[La inseguridad] es producto de no tener oportunidad, producto del sistema capitalista. De no tener igualdad de posibilidades. Y de que cuando vos sos chico no hayas tenido un perfil, una familia, un vínculo con alguien que te haya mostrado lo que es salir a trabajar, cuesta muchísimo tener ese ejemplo día a día, de la familia. Producto también de que quedas por fuera de algo: fuera de la educación, fuera del sistema de salud, fuera de todo. Es un conjunto de cosas que el Estado debería garantizar, el bienestar de las personas.” (Leonardo, 30 años)

“La inseguridad es la falta de educación. Yo creo que las personas son responsables, no hay que echarle la culpa a nadie. Ni a un intendente ni a nadie. Si una persona no se cría con valores, con educación, con respeto...” (José Luis, 19 años)

Si bien ambos testimonios consideran al acceso a la educación y la contención familiar las principales formas de evitar la inseguridad, presentan una diferencia en relación a la

responsabilidad de la problemática. En el testimonio de Leonardo, se enfatiza en la responsabilidad del Estado como garante de derechos y, en el testimonio de José Luis, cada individuo es responsable de sus actos como miembro de una sociedad en la que está inserto y a la que debe respetar. La postura de ambos entrevistados se diferencia de la de castigar a quienes cometan delitos, sino que se preguntan ¿Por qué se genera el fenómeno? ¿Por qué un joven llega a ser causante de la inseguridad? Es decir, no niegan que los hechos sucedan sino que, al conocer más de cerca el fenómeno, logran una postura más comprensiva aunque no por eso lo avalen. Así es como es en este punto reconocen un Estado ausente que no supo contener a los jóvenes en la escuela, con una educación que los forme en valores, más allá de los familiares.

Otras posturas de los entrevistados se acercan a la concepción hegemónica de la inseguridad, ligada a delitos callejeros y violencia, reclamando incluso un control como solución a la inseguridad, como los de Ernesto y Matías:

“Inseguridad es lo que está pasando hoy en día, le están robando a la gente, la lastiman por nada. Sí, eso pasa acá en el barrio también. A mí y a mi familia gracias a Dios no nos pasa pero hay mucha gente que sí. El otro día vimos a una pibita de 10 años que le robaron el celular y le dieron una puñalada” (Ernesto, 25 años).

“Yo creo que la propia gente se siente insegura de este barrio, porque no hay un control. Antes, por ejemplo, había un control policial que pasaba y te pedían documento. Siempre había policías por acá y la gente se sentía segura de esa forma.” (Matías, 19 años).

Por último, uno de los testimonios relaciona a la inseguridad con otro tipo de delitos, haciendo alusión a los robos de *guante blanco*, no incluidos en la concepción hegemónica de inseguridad pero sí tomados en cuenta por diversos autores retomados a lo largo de esta investigación:

“Inseguridad son las distintas formas de robar. Está la persona que roba con guante blanco, que roba de otra manera. Acá en ACUBA no hay inseguridad, fuera del barrio sí. Tendrían que cambiar las leyes para que todo funcione correctamente.

Desde el poder político hasta la gente más pobre: todo tiene que cambiar, el sistema”
(Adolfo, 30 años).

Este testimonio se relaciona con la afirmación de Baratta (1997) que da cuenta de un abandono de la concepción de seguridad que tiene en cuenta la provisión de garantías de derechos y de reaseguros sociales a la población, a toda persona que viva en un territorio, cualquiera sea, y por supuesto también de la posibilidad de transitar sin riesgos de ser víctimas de diferentes expresiones de la violencia en los espacios urbanos. Pegoraro (2003) por su parte, invita a “considerar la importancia que tienen las conductas delictivas generalizadas en las que participan funcionarios públicos y empresarios privados, cuyos efectos son la degradación de las condiciones de vida – en lo laboral, en lo educacional, en la salud, en la vivienda, en lo social- y una regresión en la distribución de ingresos” (p. 10). Según Robert Castel (1997) la verdadera causa de la inseguridad son las causas que producen descuidanización y desafiliación social.

Este último testimonio se relaciona también con la reflexión que Alabarces (2011) hace sobre un debate planteado por Martín Caparrós en el Diario Crítica:

“Alertaba sobre la relación indiscutible que existe entre delito y exclusión social, lo que no significa unir delito y pobreza: esa es una tontería palmariamente contradicha por la cantidad de delitos que cometen las clases medias y altas, incluyendo las dirigencias políticas [...]. La apuesta de Martín, que comparto es de largo, larguísimo plazo [...]: ‘recuperar el tejido social, deshacer diferencias ofensivas, educar y reintegrar a los desintegrados’” (p. 209).

De esta forma, algunos de los jóvenes encuestados relacionan la inseguridad a la falta de educación, falta de oportunidades y un sistema capitalista que los envuelve. Es decir, estos tres puntos sí son derivados de la situación en la que viven aunque no las mencionen específicamente. Podría decirse que la inseguridad aparece, en los discursos de algunos de los jóvenes, vinculada a la falta de oportunidades y la desigualdad.

Otros testimonios relacionan a la inseguridad con la concepción hegemónica, enfocándose en los delitos y la violencia, reclamando mayor control por parte de la policía como posible

solución a la inseguridad. Es decir, algunos jóvenes de ACUBA consideran al mayor *policiamiento* como solución.

La mirada de los medios de comunicación

Magnani y Vázquez (2015), recopilan los estigmas que pesan sobre los habitantes de la zona sur: “Del conurbano son la contaminación del Riachuelo, los usuarios ilegítimos de los servicios de salud porteños, las pobres que abortan, la grasada y los delincuentes. [...] las madres que sólo quieren cobrar la Asignación Universal por Hijo y los vagos que viven de planes sociales”. Gustavo Naón (2009) recopila notas en medios gráficos donde la estigmatización de los jóvenes del conurbano se vislumbra desde los titulares: “Radiografía de los pibes chorros” [Crítica], “Delincuentes cada vez más pibes y violentos” [Diario Popular], “Crecen 80% los delitos cometidos por menores” [Clarín] o “Queda libre el 90% de los menores”. En estos dos últimos títulos puede notarse el uso del término ‘menores’: siempre en carácter despectivo y estigmatizante, para nombrar a los adolescentes del conurbano.

En términos de Kessler (2011) “el primer cordón del conurbano bonaerense, [es] una zona que los medios de comunicación representan como paradigma del peligro” (p. 17). Recordamos en este apartado que Rodríguez Alzueta (2016) hacía referencia al triple proceso de estigmatización, del cual los medios masivos de comunicación forman parte. Además, el autor reafirma que “la juventud, privada de voz, se vuelve blanco perfecto para descargar la bronca y el rencor que caracterizan a una sociedad prejuiciosa, intelectualmente perezosa, entrenada frente al televisor y objeto de políticas de pánico moral” (p. 43).

Al consultar a los entrevistados su opinión sobre lo que los medios informaban acerca de la inseguridad. Los jóvenes de ACUBA se muestran despreocupados y poco pendientes de lo que se informa:

“No miro mucho las noticias pero sí me entero de algunas cosas. No estoy seguro si es verdad o no. No tengo algo muy concreto para decir.” (Matías, 19 años)

Otros jóvenes, incluso, contradicen lo que se publica:

“Para mí hay más seguridad que antes.” (Yonathan, 19 años)

“Hay cosas [en los medios] que son verdad pero muchas otras no.” (Lucas, 21 años)

Sólo uno de ellos, reflexionó en profundidad sobre la influencia de los medios:

“Sin duda hay hechos violentos y de delincuencia. Pero también mi pregunta es, ¿Por qué se llega a eso? ¿Por qué los pibes llegan a eso? Ahí es cuando digo: para ellos no fue fácil transitar nada en su vida y por eso terminan delinuyendo. Y sí, los medios influyen bastante en la sociedad, más cuando tu única conexión son los medios y terminas introduciendo en tu cabeza nada más eso: que vivimos en un estado de inseguridad. Particularmente no me topo con situaciones de inseguridad habitualmente pero sé que los pibes salen a robar, que hay familias también en las que el pibe no tiene otra elección que esa: de salir a delinquir. Pasa. Y los medios lo foguean más que de costumbre.” (Germán, 25 años)

A diferencia de las personas que eligen basar sus opiniones, sentimientos y preocupaciones en lo que muestran los medios, los jóvenes vecinos de ACUBA se distancian y no logran formar una opinión al respecto. La problemática en cuestión resulta ser lo suficientemente compleja como para reducirla a la visión mediática o a las sensaciones populares televisadas.

¿A quién se culpa por la inseguridad?

Unánimemente, todos los entrevistados coincidieron en que se culpa a los jóvenes de barrios populares de ser la causa de la inseguridad. Diferencian a dos actores que los acusan y estigmatizan: la sociedad y la policía. Vuelven a aparecer los miembros del triple proceso de estigmatización como cómplices frente a los jóvenes. Rodríguez Alzueta afirma al respecto: “No hay olfato policial sin olfato social, no hay detenciones sistemáticas por averiguación de identidad sin llamadas al 911. Detrás de la brutalidad policial está el prejuicio vecinal; las rutinas institucionales encuentran su apoyo en la vida cotidiana” (p. 11).

“Salen del barrio y porque es negro le dicen: ese porque es negro no consigue trabajo en ningún lado, entonces yo creo que el gobierno los está obligando a que los jóvenes de ahora empiecen a delinquir u otras cosas.” (Sergio, 19 años)

El testimonio de Sergio se relaciona con el análisis de Rodríguez Alzueta (2016) sobre la *vecinocracia* y el acercamiento de los jóvenes al delito como única salida disponible frente a los estigmas que se les asignan:

“Las palabras filosas que los vecinos van tallando cotidianamente para nombrar al otro como problema, al otro como peligroso, profundizan mal-entendidos entre las diferentes generaciones y entre diferentes clases sociales, activando y legitimando prácticas policiales violentas. Con todo, de a poco, entre la vecinocracia y las policías, se va empujando a los jóvenes al delito” (p. 25).

“Sí, creo que le echan la culpa a los pibes. Uno está en una esquina y creen que se robó todo. En cambio estos hijos de puta [...] se están robando todo” (Ernesto, 25 años)

Los testimonios de los entrevistados coinciden en que se culpa a los chicos de “barrios pobres” o “negros”, pero no se reconocen como tales. No sienten que se los culpe a ellos mismos, sino a *otros* jóvenes dentro de ACUBA. Incluso, en uno de los testimonios un joven busca separarse de este estereotipo:

“Le echan a los chicos pobres, a los chicos que viven en la villa. No todos los que viven en la villa son gente pobre que se droga. Yo estoy estudiando, trabajo, quiero salir adelante.” (José Luis, 19 años)

Las fuerzas de seguridad en ACUBA

Galvani (2007) realizó una investigación sobre la policía federal. Se trata de un análisis donde se intenta abordar a la fuerza policial a través de la mirada de sus propios miembros. La autora demuestra que se trata de una entidad heterogénea con diferencias en su interior, sin obviar fenómenos como el gatillo fácil o el slogan de la *maldita policía*.

En el *Cuaderno de Seguridad*, Varela (2010) retoma los aportes de Saín sobre la estructura de las fuerzas de seguridad en Argentina. Al centrar el análisis en la fuerza policial, se observan inconvenientes en su organización institucional, una necesidad de modernización y un proceso llamado “policialización de la seguridad pública”, donde “la cuestión pierde el carácter de una política pública, reduciéndose a su sola dimensión policial” (p. 60).

En 2016, Galvani también indagó cómo los jóvenes se fueron convirtiendo a lo largo del tiempo en aquellos *otros* a los que la policía debía combatir. Incluso retoma la *táctica de la sospecha* introducida por Máximo Sozzo (1998), a través de la cual los policías identifican y definen a los sospechosos:

“Prevenir el delito implica actuar sobre un sujeto o un grupo de sujetos definidos de acuerdo con determinados criterios de valoración- sobre la base de rasgos de sus identidades personales y sociales- como peligrosos o sospechosos, en función de estar por realizar un hecho calificado por la ley penal como delito” (Sozzo, 1998: 10).

Al consultar a los jóvenes entrevistados sobre la presencia de fuerzas de seguridad, comentan que tanto Gendarmería [Gendarmería Nacional Argentina] como la Policía bonaerense tuvieron o tienen incidencia en ACUBA. Sobre Gendarmería afirman que en años anteriores “estaba [Gendarmería] pero ahora se levantó” (Matías, 19 años) o que “[Gendarmería] andaba pero después no vinieron más” (Cristian, 23 años). En cuanto a la presencia policial en el barrio, hay opiniones encontradas. Algunos entrevistados parecen conformes con su accionar y otros critican sus prácticas.

“La policía siempre pasa. Y por lo visto parece que actúan bien. Desde que yo vivo acá jamás tuve problemas” (Marcelo, 29 años).

“Trabajan bien, como tienen que hacer su trabajo. Pero muchas veces la policía te agarra porque tienen ganas de cargosear y nada más.” (Yonathan, 19 años)

Se plantea entonces un debate en relación al modo en el que la policía acciona, y no tanto en relación a su presencia:

“El sistema de seguridad está contaminado y bajan un lineamiento de cómo manejarse en el barrio. Creo que es esencial la fuerza de seguridad pero creo que tienen que modificar su práctica en cómo manejar las situaciones. No estoy en contra de que exista la policía en nuestro barrio: sí, es esencial que esté pero también soy consciente de que su manejo dentro del territorio, dentro del barrio es muy osado, muy violento, muy chocante” (Lucas, 21 años).

Otro de los testimonios retoma el reclamo de una clase social al Estado por más seguridad, lo que se tradujo en una mayor presencia policial detrás de los *sospechosos*, pero esto no necesariamente impactó en la seguridad:

“Si hay algo que vi es cómo la policía sale a reprimir y sin medir. Necesitan tener un número para estos momentos mostrarlos y decir: “Che, paré a tantas personas y me dieron su documento”. Por una cuestión de que este gobierno, hubo una clase que lo votó que pedía eso: seguridad. Para ellos seguridad es que la policía esté más fuerte, al cien por cien en la calle. Y otros pensamos que no debería ser así, que debería haber otras cosas: otra política de Estado más presente para que no pase esto de *portación de cara*.” (Leonardo, 30 años)

Este testimonio se relaciona con la reflexión de Didier Fassin (2016) en su investigación *La fuerza del orden*, en la que afirma:

“Para una parte importante de la juventud de nuestro país, la experiencia más habitual de la violencia y la injusticia está vinculada a interacciones con las fuerzas del orden de las que la mayoría de los ciudadanos no tiene idea o, si las descubre, se les hace creer que es la condición para mantener la paz civil” (p. 38).

Si bien todos los entrevistados opinan que la policía culpa a los jóvenes de barrios populares por la inseguridad, al consultarles sobre la presencia policial en ACUBA, la mayoría de ellos cree que corresponde y no la cuestionan. Sin embargo, todos coinciden en que la policía se guía por la portación de cara o un estigma sobre los jóvenes de su barrio. Es decir, los entrevistados no sienten que se los culpe a ellos de la inseguridad, sino a los *otros* jóvenes dentro de ACUBA.

Conclusiones

El trabajo realizado sobre los jóvenes varones del asentamiento ACUBA, ubicado en Lanús oeste provincia de Buenos Aires, tuvo como objetivo principal analizar sus opiniones y discursos en relación a la seguridad. Más específicamente, esta investigación pretendió aportar algunas consideraciones respecto de qué es lo que estos jóvenes entienden por inseguridad, cuál es para ellos la construcción social del concepto, qué entienden por el problema nacional de la inseguridad, a qué le tienen miedo en su barrio, qué opinan de las fuerzas de seguridad que allí se desempeñan, entre otros interrogantes.

Considerando sus condiciones habitacionales, que se desprenden de varios informes consultados, la principal hipótesis de la investigación fue que la construcción de la noción de inseguridad de los jóvenes estaría atravesada por la falta de acceso a servicios básicos en ACUBA.

En la primera parte del trabajo se planteó el problema de la investigación, así como las preguntas que derivarían luego en el objetivo general y en los objetivos específicos que guiarían luego el trabajo a realizar.

La investigación requirió de la construcción de un marco teórico que abarcara conceptos tanto clásicos y relacionados con la concepción hegemónica de inseguridad, así como una diferenciación de los tipos de delitos, pasando por el rol de las víctimas, considerando su aparición en los medios de comunicación y finalizando con los procesos de etiquetamiento y estigmatización que la sociedad lleva adelante.

El estado del arte estableció un recorrido histórico guiado por los trabajos previos sobre la temática, recuperando las investigaciones actuales más relevantes, tanto a nivel mundial como en Argentina. Esta investigación se centró, específicamente, en la opinión de los jóvenes de ACUBA, por lo que buscó recuperar ejemplos de investigaciones locales que hubieran realizado el mismo camino: dar el protagonismo a la voz de los jóvenes estigmatizados de los barrios. Como ejemplo de ello, pueden nombrarse los trabajos de Kessler (2004), Galvani y Mouzo (2010), Silba (2011), Rodríguez Alzueta (2016), entre otros.

La segunda parte de la investigación estuvo abocada a la ubicación histórico-espacial del asentamiento ACUBA, la descripción de su situación actual y al análisis de las entrevistas realizadas a jóvenes varones de entre 18 y 30 años habitantes del barrio.

Al analizar las entrevistas, surgió que:

- f* Los jóvenes se encuentran empleados, ya sea formal o informalmente, y sus ingresos no dependen de planes sociales gubernamentales.
- f* Los entrevistados consideran que la situación económica es el principal problema de Argentina actualmente, coincidiendo con el resultado del Informe Latinobarómetro 2017. Sin embargo, a diferencia de dicho estudio, ninguno de ellos consideró a la inseguridad o a la delincuencia como problemáticas.
- f* Todos los entrevistados afirmaron que les gusta “mucho” o “bastante” vivir en ACUBA, ya que destacan la familiaridad con los vecinos y el compañerismo entre ellos. Sin embargo, al preguntar si vivirían en otro lugar si tuvieran la posibilidad, los jóvenes respondieron afirmativamente, ya sea por “el futuro de sus hijos” o para “independizarse” de sus familias.
- f* Los entrevistados coinciden en que “las drogas” constituyen el principal problema de ACUBA. Sin embargo, no logran especificar si se trata de un problema de adicción generalizado o si se refieren a la comercialización de droga dentro del barrio. Sólo alcanzan a mencionarlo, desesperanzados de poder encontrar una solución a la presencia de los “narcos” a los que hacen referencia. Sin dudas, esta problemática excede la actual investigación, por lo que debería ser retomada en un futuro trabajo.
- f* Los jóvenes de ACUBA son capaces de distinguir situaciones de peligro pero, a diferencia del resto de la sociedad, afirman que ocasiones de este tipo no se presentan dentro de su barrio, salvo algunos episodios de violencia que, de todas formas, no estarían presentes en la cotidianeidad de los jóvenes entrevistados.
- f* El 50% de los entrevistados no se siente víctima ni tiene miedo y el 50% restante encuentra diversos motivos de *victimización*, entre ellos: la falta de acceso al transporte público con motivo de robos usuales al colectivo, *la esquina* como zona peligrosa en la que se encuentran “los chicos” con los que se puede llegar a tener un conflicto y la violencia. Algunos de los vecinos toman además medidas de prevención o relacionan la victimización con el género femenino, horarios determinados y la peligrosidad de la parada del colectivo.

- ☐ Al consultar acerca de la concepción de inseguridad, ninguno de ellos la relacionó con las condiciones habitacionales ni acceso a servicios del barrio en el que viven, la principal hipótesis de esta investigación. Sin embargo, se presentaron 3 posturas al respecto:
- 1- El foco de algunos entrevistados, estuvo puesto en el acceso a la educación y en los valores, tanto familiares como de los políticos.
 - 2- Otros se acercan a la concepción hegemónica de la inseguridad, ligada a delitos callejeros y violencia, reclamando mayor control policial como solución a la problemática.
 - 3- Por último, se relacionó a la inseguridad con otro tipo de delitos, haciendo alusión a los robos de *guante blanco*, no incluidos en la concepción hegemónica de inseguridad pero sí tomados en cuenta por diversos autores retomados a lo largo de esta investigación.
- f* A diferencia de quienes eligen basar sus opiniones, sentimientos y preocupaciones en lo que muestran los medios de comunicación, los jóvenes de ACUBA se distancian y no logran formar una opinión al respecto.
- f* Todos los entrevistados coincidieron en que se culpa a los jóvenes de barrios populares de ser la causa de la inseguridad. Sin explicitarlo en sus testimonios, parecieran diferenciar a dos actores que los acusan y estigmatizan: la sociedad y la policía, miembros, junto a los medios de comunicación, del triple proceso de estigmatización (Rodríguez Alzueta, 2016).
- f* Si bien todos los entrevistados opinan que la policía culpa a los jóvenes de barrios populares por la inseguridad, al consultarles sobre la presencia policial en ACUBA, la mayoría de ellos cree que corresponde y no la cuestionan. Sin embargo, todos coinciden en que la policía se guía por la *portación de cara* o un estigma sobre los jóvenes de su barrio. Es decir, los entrevistados no sienten que se los culpe a ellos de la inseguridad, sino a los *otros* jóvenes dentro de ACUBA.

Esta investigación puso especial atención al discurso de los jóvenes varones de ACUBA, centrándose en sus testimonios para, desde una perspectiva comunicacional, poder brindar un pequeño aporte a la temática de la inseguridad en el conurbano bonaerense. La intención de este trabajo ha sido cambiar el foco y analizar la problemática de la inseguridad a partir de los testimonios y experiencias de los jóvenes habitantes de un asentamiento, en general estigmatizados y considerados culpables de este mismo fenómeno.

Haber valorado su opinión para, a partir de ella, analizar a la inseguridad como un complejo fenómeno social, permite a los jóvenes salir del lugar de estigmatizados y pasar a pensar críticamente la problemática, dándoles la posibilidad de cambiarla.

Cabe aclarar que la presente investigación no es un trabajo definitivo sobre la temática, sino que buscó lograr un primer acercamiento a la problemática de la inseguridad, con el fin de continuar el tratamiento del tema en futuros trabajos. Quedan muchos interrogantes que no han sido abordados, por lo que se pretende continuar indagando en la materia, específicamente desde los barrios y/o asentamientos populares. Este trabajo se ha basado únicamente en la opinión de los habitantes de ACUBA pero podría extenderse a los más de 1300 asentamientos de la provincia de Buenos Aires (Techo, 2016). Por otro lado, queda pendiente para una futura investigación profundizar en la relación que los jóvenes establecieron entre inseguridad y droga, indagando también sobre la presencia y gestión del Estado al interior de los asentamientos en relación a esta problemática.

Por último, esta tesina se abocó al análisis del discurso de los jóvenes varones de ACUBA, dejando por fuera de su objeto a varones mayores, mujeres, niños y niñas que también habitan el asentamiento. Sería interesante en un futuro trabajo poder ahondar en la experiencia de la seguridad/inseguridad de niños y niñas, aún en edad escolar, quienes posiblemente cuenten con más y nuevas herramientas que les permitan cuestionar y eliminar la desigualdad actual.

Bibliografía consultada

- f Alabarces, P., (2011), *Peronistas, populistas y plebeyos. Crónicas de cultura y política*, Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- f Baratta, A., (1986), *Criminología Crítica y Crítica del Derecho penal*, México DF, México: Siglo Veintiuno Editores.
- f Baratta, A. (1997). Política criminal: entre política de seguridad y política social. En: Carranza, E. (Ed.), *Delito y Seguridad de los habitantes*, (pp. 80-99). México DF, México: Siglo Veintiuno Editores.
- f Baratta, A. (2001). El concepto actual de seguridad en Europa. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, Nro. 8 - junio.
- f Barco, G. (Productor) (8 de septiembre de 2012). Te presentamos la “Villa Caraza” en Lanús. Recuperado de: http://tn.com.ar/programas/esta-es-mi-villa/te-presentamos-la-villa-caraza-en-lanus-08092012_270255
- f Becker, H. S., (2014), *Outsiders: Hacia una sociología de la desviación*”, Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- f Baquero, R., (2016). Violencias legitimadas. Discursos sobre linchamientos en la prensa gráfica argentina. *Revista Ciencias Sociales*, N°92, 22-27, octubre.
- f Bourdieu, P., (1984) Espace social et genèse des classes. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Nro. 52, p. 4, junio.
- f Calzado, M., (2014). Violencia, víctimas y mediatización. Un acercamiento empírico a la conformación de subjetividades en las sociedades de seguridad. *Revista Delito y Sociedad* Nro. 37, año 23, pp. 41-59.
- f Calzado, M., (2006). Elementos para el análisis del tratamiento mediático del caso Blumberg. *Violencia y cultura*. Documentos de Trabajo N° 5. Programa de Antropología Social y Política. FLACSO, Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: http://legacy.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Antropologia_Mercedes.Calzado.Doc.Nro5.pdf
- f Baratta, A., (1986), *Criminología Crítica y Crítica del Derecho penal*, México DF, México: Siglo Veintiuno Editores.
- f Castel, R., (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

- ▣ Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., & Murard, N., (2013). *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- f Daroqui, A., Kaminsky, G. & Pegoraro, J. (2003, septiembre). *Conversación entre Alcira Daroqui, Gregorio Kaminsky y Juan Pegoraro*. Ponencia presentada en “Inseguridades” de la Revista Argumentos en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperada el 2 de diciembre de 2017 de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina33481.pdf>
- f Daroqui, A., (2003). Las seguridades perdidas. *Argumentos*. Revista Electrónica de Ciencias Sociales, Nro. 1 (2), mayo.
- f Di Iulio JR, J., Logli, P.A., Koch, E., Kelling, G. L. & Wilson, J. Q. (2001). Soluciones al crimen: 18 cosas que podemos hacer para luchar con él. *Revista Delito y Sociedad*, Nro. 15-16, pp. 80-117.
- f Echevarría, A., (2014). Asentamientos y estrategias de los sectores populares en un territorio heterogéneo. *Revista Ciencias Sociales* Nro. 86, septiembre.
- f Entel, A., (2007). *La ciudad y los miedos. La pasión restauradora*, Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- f Fassin, D., (2016). *La fuerza del orden: Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- f Foucault, M., (1996). *La vida de los hombres infames*, La Plata, Buenos Aires, Argentina: Editorial Altamira.
- f Galvani, M., (2007). *La marca de la gorra. Un análisis de la Policía Federal*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Capital Intelectual.
- f Galvani, M. & Mouzo, K., (2010). Pobres en acción. Un análisis del programa de televisión Policías en acción. En Galvani y otros: *A la seguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*, Buenos Aires, Argentina: Hekht.
- f Galvani, M. & Lorenz, M., (2016). Nuestro policía interior. Comprender la violencia social para explicar la violencia policial. *Revista Ciencias Sociales* Nro. 92, p. 28-33, octubre.
- f Galvani, M., (2016). *Cómo se construye un policía. La Federal desde adentro*, Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- f Garland, D., (2005). *La cultura del control*, Barcelona, España: Gedisa.

- ☐ Gorelik, A., (2015). Terra incognita. Para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires. En. G. Kessler (Dir), *Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*, Tomo 6, Buenos Aires, Argentina: UNIPE.
- f Kelling, G. & Wilson, J. Q., (2001). Ventanas rotas: la policía y la seguridad en los barrios. *Revista Delito y Sociedad*, Nro. 15-16.
- f Kessler, G., (2004). De proveedores, amigos, vecinos y barderos. Acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires. *Revista Desacatos*, Nro. 14, pp. 60-84.
- f Kessler, G., (2009). *El sentimiento de inseguridad: Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- f Kessler, G., (2010). *Sociología del delito amateur*: Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- f Kessler, G., Svampa, M., González Bombal, I., (2010). *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la postconvertibilidad*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- f Kessler, G., (2011). La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina: relatos, acciones y políticas en el caso argentino. *Revista de Sociología e Política*, vol. 19, Nro. 40, pp. 83-97.
- f Kessler, G., (2012). Movilidades Laterales. Delito, cuestión social y experiencia urbana en las periferias de Buenos Aires. *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, vol. 25, Nro. 31, *diciembre*.
- f Kessler, G., (2012). Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*. Nro. 22, pp. 165-198, *junio*. Recuperada de: <http://www.redalyc.org/pdf/3845/384539804007.pdf>
- f Kessler, G. & Dimarco, S., (2013). Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Revista Espacio Abierto*, vol. 22, Nro. 2, abril-junio, pp. 221-243.
- f Kessler, G. (2014). Inseguridad y delito urbano. En: Kessler, G., *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- f Licitra, J., (2011). *Los otros: una historia del conurbano bonaerense*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Debate.
- f Link, B. G. & Phelan, J. C., (2001). Conceptualizing Stigma, *Annual Review Sociology*, Columbia University pp. 363-385.

- ☐ López, S., (2016). La lógica fantasmagórica de la estigmatización social. En Rodríguez Alzueta, E. (comp), *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos* (pp. 45-64). Buenos Aires, Argentina: Editorial Malisia.
- f Martini, S. & Halpern, G., (1998). Imaginarios sociales. En: Ford, A. & Martini S. (Comps.) *Cuadernos de comunicación y cultura 51/*. Buenos Aires, Argentina: CECSO.
- f Magnani, R. & Vázquez, L., (2015). Gran Buenos Aires Gran. Varios mundos en un mundo. *Revista El Cruce*, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, *octubre*.
- f Naón, G., (2009). Los pibes de la tapa. *Revista El Cruce*, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, *noviembre*.
- f O'Donnell, G., (1993). Estado, democratización y ciudadanía. *Revista Nueva Sociedad*, Nro. 128, *noviembre-diciembre*.
- f Pitch, T., (2009). *La sociedad de la prevención*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Ad-Hoc.
- f Ranchar – Villa Caraza: Tierra Santa. (junio de 2013). *Revista Burra*, pp.26 -31.
- f Rangugni, V., (2009). *Nuevas formas de problematización de la in/seguridad en el marco del neoliberalismo en Argentina de los 90*, Trabajo presentado en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, Argentina.
- f Rangugni, V., (2010). El problema de la inseguridad en el marco del neoliberalismo en la Argentina. En: Torrado, S. (comp) *El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002)*, Buenos Aires, Argentina: EDHASA.
- f Rangugni, V., (2010). Nuevo campo de la seguridad en la modernidad tardía. En: Varela, C. (comp.) *La seguridad ciudadana. Cuadernos de Seguridad Nro. 5*, Universidad Nacional de Lanús y Consejo de Seguridad Interior, Buenos Aires, Argentina.
- f Rodríguez Alzueta, E., (2016). Elefantes en el bazar. En Rodríguez Alzueta, E. (comp), *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos* (pp. 11-20). Buenos Aires, Argentina: Editorial Malisia.
- f Rodríguez Alzueta, E., (2016). El blanco es el negro: la construcción del olfato social. En Rodríguez Alzueta, E. (comp), *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos* (pp. 21-44). Buenos Aires, Argentina: Editorial Malisia.

- ▣ Rofé, J. & Carlevarino, E., (2014). Vivo en el conurbano: Una historia que expresa miles de historias. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales Nro. 86, septiembre*. Recuperada de: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/S86-DOSSIER-ROFE.pdf>
- f Roldán, N., (2016). El barrio y los huecos urbanos: jóvenes, monoblocks y policías. En Rodríguez Alzueta, E. (comp), *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos* (pp. 65-82). Buenos Aires, Argentina: Editorial Malisia.
- f Sain, M., (2017). *Por qué preferimos no ver la inseguridad (aunque digamos lo contrario)*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- f Samar, R., (2015). *Inseguridades*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.
- f Samar, R. (31 de marzo de 2016) Percepción de la inseguridad. Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-295832-2016-03-31.html>
- f Silba, M., (2011). Te tomás un trago de más y te crees Rambo: prácticas, representaciones y sentido común sobre varones jóvenes. En: Elizalde, S. (coord) *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura* (pp. 229-270). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- f Socias, M., (Productor) (2013). Miradas Populares. Capítulo II: Construir Seguridad. Recuperado de: <https://vimeo.com/channels/528197/69834746>
- f Sozzo, M., (1998). *¿Hacia la superación de la táctica de la sospecha? Notas sobre prevención del delito e institución policial*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://catedras.fsoc.uba.ar/diacsop/uploads/Sozzo-Cels_tactica%20de%20la%20sospecha.pdf
- f Sozzo, M., (2008). Pintando con números: fuentes estadísticas de gobierno y control de la cuestión criminal. En: Sozzo, M. *Inseguridad, prevención y policía*, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.
- f Sozzo, M. & Monero, A., (2013). *Primer Informe Experiencias de Victimización, Sensación de Inseguridad y Comportamientos de Autoprotección en la Ciudad de Santa Fe*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina.
- f Svampa, M., (2001). *Los que ganaron. La vida en los countries y en los barrios privados*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Biblos.
- f Vilker, S., (2006). *Truculencia*, Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Informes consultados

- f* Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo. (2015). Informe de Estudio de Impacto: Parque Industrial Curtidor Lanús, Planta de Tratamiento de efluentes industriales. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de:
- f* <http://documents.worldbank.org/curated/en/843851467997005252/pdf/SFG1551-EA-SPANISH-P105680-Box393263B-PUBLIC-Disclosed-11-24-2015.pdf>
- f* Corporación Latinobarómetro. (2016). Informe 2016. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <http://gobernanza.udg.mx/sites/default/files/Latinobar%C3%B3metro.pdf>
- f* Corporación Latinobarómetro. (2017). Informe 2017. Recuperado el 2 de diciembre de 2017: <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>
- f* Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). Encuesta Nacional de Victimización 2017. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/env_2017_07_17.pdf
- f* Ministerio de Seguridad de la Nación. (2017). Estadísticas Criminales en la República Argentina – Año 2016. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de:
- f* <https://estadisticascriminales.minseg.gob.ar/reports/Informe%20estadisticas%20criminales%20Republica%20Argentina%202016.pdf>
- ☐ Observatorio de la Deuda Social Argentina. (2015). Vivir en los bordes. La vida en ocho barrios, villas o asentamientos del conurbano bonaerense. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de:
- f* <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/vivir-bordes-vida-ocho-barrios.pdf>
- f* Observatorio de la Deuda Social Argentina. (2016). Victimización e inseguridad subjetiva en la población urbana de la Argentina (2010-2015). Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de:
- f* <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2016-Observatorio-Documento-Victimizacion-Inseguridad-Subjetiva.pdf>
- f* Taller Libre de Proyecto Social, FADU, UBA. (2015). De las aulas a las calles, del papel a la realidad, de la reflexión a la acción. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <https://www.slideshare.net/tallerlibredeproyectosocial/cuadernillo-1-anuario-tlps-2015>
- f* Techo Argentina. (2016). Relevamiento de asentamientos informales 2016. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <http://www.techo.org.ar/relevamiento>

- ☐ Techo Argentina y Unicef. (2013). Las voces de los adolescentes en villas y asentamientos de Buenos Aires. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: https://www.unicef.org/argentina/spanish/LasVoces_Techo_Unicef_Web2.pdf
- f Trespuntozero. (2016). Escenario sociopolítico Septiembre 2016.

Páginas web consultadas

- f Ministerio de Seguridad Presidencia de la Nación. (2017). Estadísticas Criminales de la República Argentina. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: <https://estadisticascriminales.minseg.gob.ar/>
- f Sistema Argentino de Información Jurídica. (2007). Culpabilidad por la vulnerabilidad por Eugenio Raúl Zaffaroni. Recuperado el 2 de diciembre de 2017 de: http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf070010-zaffaroni-culpabilidad_por_vulnerabilidad.htm

Anexo

f Tabla presentada por la Consultora Tres Punto Zero, en su Informe Sociopolítico de septiembre 2016.



f Testimonios extraídos del Documental “Miradas Populares - Sobre el acceso a los derechos en la ciudad”.

“Yo no vinculo solamente a la seguridad con la seguridad personal, la seguridad en mi barrio o la seguridad a la salida del colegio de mi hijo. La seguridad es un derecho que tendríamos que tener en todos los ámbitos de la sociedad.”

Luján Pagalday - Enfermera y coordinadora de trabajo en Patria Grande en la Villa 21 - 24 de Barracas

“Cuando se habla de la seguridad se piensa nada más en una fuerza de seguridad, cuando en realidad el problema de la seguridad es mucho más amplio. Una mamá se siente insegura porque su hijo no puede ir a la escuela porque no tiene vacante o porque si va al hospital tiene

que ir a las dos de la mañana y no tiene turno, que no haya un colegio en el barrio: todo eso es inseguridad.”

Padre Guillermo. Parroquia Cristo Obrero, Villa 31 - Carlos Mujica

“La principal seguridad pasa por tener una vida digna. Es inseguridad que una ambulancia tarde, a veces, horas para llegar cuando se la llama. Es inseguridad que los chicos no puedan tener vacantes en las escuelas, los hospitales puedan tener una dinámica en la que se pueda atender dignamente [...]. La seguridad no es un ladrillo que se trae de afuera, sino algo que se va construyendo desde adentro, escuchando a los vecinos, dejando hablar y actuar a los vecinos y favoreciendo su participación.”

Padre Toto. Parroquia de Caacupé, Villa 21-24

“Si urbanizaran, si nos integraran, si hubiera más colectivos que pasen, si se abrieran las calles, que se ilumine. Para mí la seguridad [...] es la urbanización, la organización. Que la integración sea total. Que pueda entrar una ambulancia sin que estés horas esperándola porque la tiene que acompañar la policía.”

Myriam Salina. Promotora y Coordinadora del equipo del centro cultural “Nuestra Tierra”,
Villa 21-24 de Barracas